



Naciones Unidas
Oficina contra
la Droga y el Delito



Fortalecimiento de la participación
de la academia y la sociedad civil organizada
en iniciativas de acción colectiva anticorrupción

**OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO
PARA LA REGIÓN ANDINA Y EL CONO SUR**

Olivier Inizan
**Representante Regional (a.i.) UNODC para la
Región Andina y el Cono Sur**

Andrea Agudelo
Jefe Regional Área de Corrupción y Delitos Económicos

Equipo de investigación y redacción:

Jorge Adriano Moreno Ponce
Asesor Nacional Experto Anticorrupción

Daniel José Serrano Zúñiga-Mazenet
Asesor Nacional Anticorrupción

Julián Andrés Trujillo Pérez
Asesor Temático Senior Anticorrupción

Sebastián Pérez Mora
Profesional Especializado Senior Anticorrupción Sector Privado

Este documento ha sido elaborado en el marco del proyecto
“Acción Global para la Integridad Empresarial”, financiado por
el Fondo de Integridad de Siemens (Siemens A.G.).

Bogotá, D.C. Junio/2025

Contenido

1. Introducción.....	4
2. Antecedentes.....	6
3. Metodología.....	9
4. Retos y dificultades	11
4.1. Contexto nacional.....	11
4.1.1. Academia.....	11
4.1.2. Organizaciones de la sociedad civil.....	12
4.2. Contexto territorial	13
4.2.1. Academia	13
4.2.2. Organizaciones de la sociedad civil.....	13
5. Soluciones y alternativas	14
5.1. Contexto nacional.....	14
5.1.1. Academia	14
5.1.2. Organizaciones de la sociedad civil.....	14
5.2 Contexto territorial	15
5.2.1. Academia	15
5.2.2. Organizaciones de la sociedad civil	16
6. Conclusiones y recomendaciones.....	17
7. Anexo 1. Resultados detallados - retos y dificultades.....	19
7.1. Contexto regional.....	19
7.1.1. Región Caribe.....	19
7.1.2. Región Andina.....	31
7.1.3. Región Pacífica.....	41
8. Anexo 2. Resultados detallados - alternativas de solución	51
8.1. Contexto regional	51
8.1.1. Región Caribe	51
8.1.2. Región Andina	62
8.1.3. Región Pacífica	72

1. Introducción

A pesar del progreso de los últimos años, la corrupción sigue siendo un impedimento clave para el desarrollo sostenible. Esta impone altos costos a la hora de hacer negocios, desalienta la inversión y sofoca la competencia. Adicionalmente, la reciente pandemia ocasionada por el COVID-19 aumentó los desafíos a la integridad empresarial, al interrumpir las cadenas de suministros y la gestión de riesgos de corrupción para muchas empresas.

La corrupción trae grandes consecuencias para el sector privado. No solo detiene el crecimiento económico, sino que, a su vez, incentiva la competencia desleal y genera riesgos legales, reputacionales, operativos y de contagio para las empresas. En los últimos años, las empresas han comprendido los impactos negativos que puede tener en sus negocios, independientemente del sector económico y el tamaño de la empresa (micro, pequeñas, medianas o grandes empresas).

Se trata de un flagelo que evoluciona todos los días, por lo cual cada vez es más complejo hacerle frente. Por esta razón, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) señala la importancia de que los Estados generen compromisos y acciones conjuntas con los sectores público y privado, la sociedad civil y la academia, para poder prevenir y combatir este mal. Se requiere entonces de iniciativas de acción colectiva que reúnan a estos sectores para desarrollar

soluciones innovadoras y sostenibles que permitan prevenir y combatir la corrupción.

Con el fin de apoyar a los Estados en la implementación de la UNCAC, en especial las disposiciones y los lineamientos referentes a la prevención y lucha contra la corrupción en el sector privado, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), como agencia guardiana de esta convención, lanzó en 2021 el proyecto *Global Action for Business Integrity*, el cual tiene como objetivo reducir las oportunidades de corrupción mediante el fortalecimiento de los marcos legales, el diálogo público-privado y la capacidad del sector privado para mejorar la cultura de la integridad.

El proyecto se desarrolla en siete países¹, incluido Colombia, y se busca que desempeñe un papel fundamental en escalar enfoques efectivos de lucha contra la corrupción, propender por su sostenibilidad e incorporar buenas prácticas identificadas en foros de políticas globales. Para el caso específico de Colombia, busca mejorar la comunicación entre el sector público, el privado, la sociedad civil y la academia, proporcionando un espacio común para una mayor interacción, diálogo e intercambio de conocimientos en materia anticorrupción.

En el marco de este proyecto, se contempló el desarrollo de tres objetivos específicos: i) diagnosticar las principales dificultades y

¹ Brasil, Colombia, Egipto, Etiopía, Malasia, Arabia Saudita y Uzbekistán.

obstáculos para la participación y el involucramiento de la academia y la sociedad civil en la prevención y lucha contra la corrupción en el sector privado; ii) identificar soluciones y desarrollar un borrador de plan de acción para fortalecer la participación de estos actores en la prevención y lucha contra la corrupción en el sector privado; y iii) desarrollar e implementar talleres técnicos para instituciones de educación superior y la sociedad civil en los municipios priorizados, para fortalecer sus capacidades de participación en la prevención y lucha contra la corrupción.

En atención a los objetivos del proyecto, especialmente i y ii, este documento consta de seis partes. Las primeras tres, de introducción, antecedentes y metodología, ubican al lector en el contexto del proyecto, el problema de la corrupción y la forma técnica de abordar las actividades planteadas en el plan de acción. Las partes cuatro y cinco exponen los principales resultados, tanto en el ámbito nacional como en el territorial, de los objetivos dos y tres del proyecto; es decir, el diagnóstico de dificultades y la identificación de posibles soluciones o alternativas para fortalecer la participación de actores públicos, privados, de academia y sociedad civil organizada en la prevención y lucha contra la corrupción. Por último, la parte seis expone las principales conclusiones del ejercicio, así como recomendaciones sobre la materia. El documento deja también a disposición del lector dos anexos donde se pueden evidenciar los hallazgos detallados de los múltiples grupos focales realizados en el ámbito territorial.



2. Antecedentes

Desde el sector privado, la lucha contra la corrupción se ha enfocado generalmente en la creación y la aplicación de programas internos de cumplimiento, a través del desarrollo de normativa anticorrupción acorde con los marcos legales y reglamentarios nacionales e internacionales. Sin duda alguna, estos esfuerzos son fundamentales para la prevención del fenómeno; sin embargo, no han sido lo suficientemente eficaces para hacerle frente a esta problemática, en especial en Estados con estructuras jurídicas débiles y con entornos comerciales y empresariales donde la corrupción se ha vuelto endémica². Según la Encuesta Global de Delitos Económicos 2022, realizada por PricewaterhouseCoopers, el porcentaje de organizaciones que han experimentado fraude, corrupción u otros tipos de delitos económicos tan solo ha disminuido un 3 % entre 2018 y 2022 (PwC, 2022).

La situación de Colombia no es muy diferente a lo señalado en el párrafo anterior. Según la Quinta Encuesta Nacional sobre Prácticas contra el Soborno en Empresas Colombianas, realizada en 2016 a 690 empresarios de las principales ciudades del país, el 96 % percibe que se ofrecen sobornos en el entorno de los negocios. Así mismo, el 63 % de los encuestados considera que la principal motivación para

ofrecer sobornos a funcionarios del sector público es obtener negocios (Transparencia por Colombia, 2017).

En entornos comerciales con corrupción endémica, las compañías enfrentan el “dilema del prisionero”, también conocido como el “problema de la acción colectiva” (UNODC, 2020), según el cual participan en prácticas corruptas con el fin de no verse afectadas por desventajas competitivas al rehusarse a hacerlo, como puede ser la pérdida de contratos. Dichas situaciones traen como consecuencia un encarecimiento general de las operaciones, debido al costo que implica incurrir en las prácticas corruptas. Un ejemplo de lo anterior es que, en América Latina, el caso Odebrecht involucró a cientos de compañías, muchas de las cuales quebraron o se encuentran al borde de la bancarrota. Tan solo en Brasil, más de 100.000 trabajadores perdieron sus puestos (UNODC, 2020).

Para evitar que las empresas se involucren en estas situaciones, se requiere de un acuerdo en el que diferentes actores interesados se comprometan a cumplir unas reglas de juego comunes. Con el fin de que este tipo de enfoques funcione, debe existir la plena confianza entre las partes involucradas sobre el cumplimiento de estas nuevas reglas por parte de los pares. Este

² Según su frecuencia, la corrupción puede ser ocasional, sistemática y endémica. Es endémica cuando ha permeado a la mayoría de las instituciones y procesos del Estado, siendo este captado por individuos o grupos (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), 2017).

tipo de enfoques colectivos se conoce como iniciativas de “acción colectiva”, definidas por el Banco Mundial (United Nations Global Compact, 2021) como un:

“(...) proceso colaborativo y sostenido de cooperación entre los grupos de interés. Aumenta el impacto y la credibilidad de la acción individual, reúne a los actores individuales vulnerables en una alianza de organizaciones de ideas afines y nivela el campo de juego entre los competidores”.

Se ha comprobado que este tipo de proyectos suponen una herramienta esencial para combatir la corrupción en distintas industrias y países. Es preciso señalar que las iniciativas de acción colectiva pueden adoptar diversas formas y características³, por lo cual no hay dos experiencias completamente idénticas, pero el elemento común es el interés de todas las partes involucradas para abordar desafíos complejos que no se pueden resolver individualmente.

Algunos actores fundamentales en la lucha contra la corrupción son la sociedad civil y la academia, pues desempeñan un rol estratégico a través de la provisión de pesos y contrapesos para mejorar la rendición de cuentas en los sectores público y privado, especialmente en países afectados con instituciones públicas débiles, contribuyendo así a fortalecer la confianza entre los diversos actores.

Como actores fundamentales, su importancia se ve reflejada en el intercambio de conocimiento, información y buenas prácticas que contribuyan en el desarrollo de discusiones efectivas para el avance de la implementación de la UNCAC y el logro de

la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente del ODS 16 sobre la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas. La UNCAC reconoce que, además de las contribuciones de los Estados, la activa participación de individuos y grupos por fuera del sector público es fundamental para hacerle frente al flagelo de la corrupción.

El artículo 13 de la UNCAC establece la necesidad de que los Estados parte fortalezcan la participación en iniciativas de lucha contra la corrupción de individuos y grupos por fuera del sector público. Así mismo, en su cuarta sesión, la Conferencia de los Estados Parte en la UNCAC⁴ adoptó la Resolución 4/6, titulada *Las organizaciones no gubernamentales y el mecanismo de examen de la implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción*, en donde se decidió que deberían realizarse reuniones informativas con la sociedad civil sobre los resultados del proceso de revisión de la UNCAC. Este hecho promueve la articulación con los actores estratégicos por fuera del sector público, los cuales tienen un rol fundamental en la prevención y lucha contra la corrupción.



³ Las iniciativas de acción colectiva pueden asumir varias formas, desde acuerdos a corto plazo hasta iniciativas a largo plazo con aplicación externa (UNODC, 2013).

⁴ De conformidad con el artículo 63 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la Conferencia de los Estados Parte en la UNCAC se creó para mejorar la capacidad y la cooperación entre los Estados Parte, con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en la Convención, y promover y examinar su aplicación.



Finalmente, entre la normativa relevante emitida por la Conferencia, encontramos la Resolución 4/3, la cual urge a los Estados Parte, en línea con el artículo 13 de la UNCAC, a continuar promoviendo la participación de individuos y grupos por fuera del sector público, como la sociedad civil y la academia, en la prevención y lucha contra la corrupción, y alienta a los Estados a fortalecer su capacidad en este aspecto.

Por otro lado, y en respuesta a la necesidad de articular esfuerzos intersectoriales en materia de lucha contra la corrupción, desde 2015 UNODC ha venido desarrollando en Colombia el proyecto *Hacia la integridad*, cuyo objetivo apunta a reducir las oportunidades de corrupción en el país, mediante un mejor diálogo entre el sector público y el sector privado, mejorar el marco legal anticorrupción, y crear y fortalecer una cultura de integridad en estos sectores.

Es en el marco de todas estas consideraciones que, para el caso colombiano, el proyecto *Global Action for Business Integrity* se estableció con el objetivo principal de mejorar la comunicación entre el sector público, el sector privado, la sociedad civil y la academia, proporcionando un espacio común para una mayor interacción, diálogo e intercambio de conocimientos en materia anticorrupción.

3. Metodología

Con el fin de identificar las principales dificultades y los retos que enfrentan la academia y la sociedad civil para participar en iniciativas de acción colectiva, así como vislumbrar posibles soluciones y alternativas para superar los desafíos, se optó por usar una metodología cualitativa que permitiese, de una forma colaborativa, recolectar insumos orientados a comprender las particularidades de la situación y, de acuerdo con las capacidades locales, propender por la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción.

En este orden de ideas, y con el fin de tener un acercamiento desde lo territorial y lo nacional, se planearon y ejecutaron dos rondas de visitas a municipios priorizados en tres regiones del país: región Andina o central, región Caribe y región Pacífica. Más específicamente, se realizaron actividades en Santa Marta, Barranquilla, Medellín, Manizales, Quibdó, Tumaco y Bogotá. La primera ronda se orientó hacia la identificación de retos y dificultades, mientras que la segunda partió de los hallazgos de la primera para ahondar sobre posibles alternativas o soluciones para robustecer la participación de la academia y la sociedad civil en iniciativas de acción colectiva anticorrupción.



Primera ronda

Los encuentros se llevaron a cabo en el primer semestre de 2022 y se desarrollaron en tres momentos. El primero se centró en la presentación del proyecto *Global Action For Business Integrity*, haciendo especial énfasis

en el objetivo general para Colombia, junto con la explicación del concepto de acción colectiva anticorrupción y su importancia para prevenir y combatir la corrupción en el sector privado.

El segundo momento se centró en el desarrollo de un grupo focal, para el cual se formularon las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?
2. ¿Cuáles son las principales causas de los problemas priorizados para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?
3. ¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?
4. Desde su experiencia, ¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable(s) y pertinente(s) para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?

Se conformaron grupos de trabajo entre los asistentes, lo que permitió una interacción más fluida y fácil a la hora de hacer sus aportes. El trabajo en grupo con representantes de la sociedad civil y la academia motivó a estos actores a comentar y opinar de manera crítica y propositiva sobre la importancia de su involucramiento en la prevención y lucha contra la corrupción en el sector privado.

Finalmente, el tercer momento consistió en un espacio de socialización para que los actores participantes compartieran en plenaria las ideas principales de las preguntas formuladas y, así, concertar de manera conjunta los insumos de mayor calidad.

Como resultado de los grupos focales de la primera ronda, se logró consolidar una visión territorial sobre los principales riesgos y dificultades que enfrentan la academia y la sociedad civil para participar en iniciativas de acción colectiva anticorrupción. Con base en tales insumos, el siguiente paso fue estructurar e implementar la segunda ronda de grupos focales en los territorios y actores priorizados, con el fin de consolidar propuestas territoriales de solución y alternativas que contribuyeran a la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción.

Segunda ronda

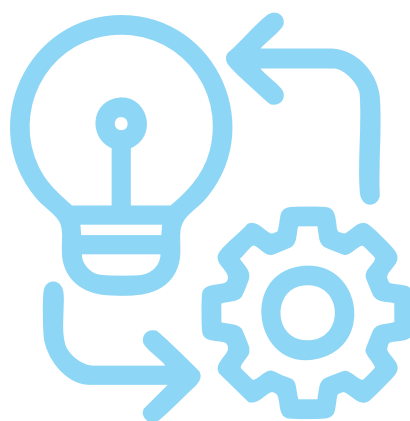
Teniendo en cuenta la metodología empleada para la identificación de las principales dificultades y retos, durante los meses de agosto a noviembre de 2022 se realizaron los grupos focales de la segunda ronda en las ciudades priorizadas, permitiendo así que, de acuerdo con sus particularidades y recursos disponibles, se plantearan de manera colaborativa posibles soluciones y alternativas para abordar los retos identificados.

Estas actividades se desarrollaron con base en los insumos obtenidos en los primeros grupos focales; por esta razón, el desarrollo de las sesiones partió de presentar los hallazgos de la ronda anterior en materia de retos y dificultades, así como las alternativas que se alcanzaron a mencionar de conformidad con la última pregunta del grupo focal. Luego, se inició con el desarrollo propio del grupo focal y, para ello, el

insumo utilizado fue el siguiente listado de preguntas orientadoras:

1. Partiendo de su experticia (academia/ sociedad civil), y teniendo en cuenta los resultados expuestos sobre las dificultades territoriales, ¿cuál sería para usted la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer su participación en la acción colectiva anticorrupción en el sector privado?
2. ¿Cuáles son las principales causas de la problemática priorizada para fortalecer su participación en la acción colectiva anticorrupción en el sector privado?
3. ¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer su participación en la acción colectiva anticorrupción en el sector privado?
4. Desde su experiencia, ¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable(s) y pertinente(s) para fortalecer su participación en la acción colectiva anticorrupción en el sector privado?

El siguiente paso fue hacer que los asistentes socializaran los resultados obtenidos dentro de los grupos de trabajo. A continuación, se realizó un comparativo entre los resultados generales con los retos y las dificultades, junto a la priorización de alternativas de solución, para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción con enfoque territorial.



4. Retos y dificultades

4.1. Contexto nacional

Los talleres con representantes de la academia y la sociedad civil para el ámbito nacional se realizaron en la ciudad de Bogotá, partiendo del abordaje metodológico previamente referenciado. Después, se presentan los principales retos identificados discriminados por actor, con el objetivo de consolidar de la mejor manera los resultados obtenidos en estos escenarios⁵.

4.1.1. Academia

Principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción:

Los principales retos identificados por los asistentes giraron en torno a los siguientes aspectos:

1. Extenso marco teórico y conceptual frente al fenómeno de la corrupción, que dificulta puntualizar sobre aspectos, dinámicas y actores involucrados. Además, se pudo detectar que hay una percepción errónea según la cual la corrupción se presenta únicamente en el sector público, lo que hace que se desdibuje o no se promueva la importancia de la gestión anticorrupción desde otros sectores, como el privado.
2. Debilidades significativas de la gestión corporativa para fortalecer la transparencia y hacer frente a la corrupción. Al concentrar todos los esfuerzos en el objetivo legítimo de generar riqueza, en ocasiones se descuida el robustecimiento de protocolos, herramientas o instrumentos anticorrupción. Lo anterior implica altas debilidades en el diseño e implementación de los códigos de ética y su desconexión con el gobierno corporativo, así como una limitada cultura organizacional, que es poco sensible y capacitada para hacer frente a escenarios sensibles de corrupción.
3. Existencia de vacíos normativos asociados al sector empresarial, que contribuyen a que este actor no tome o refuerce acciones asociadas en la lucha contra la corrupción. Estos vacíos se convierten en un factor inhibitor de procesos que puedan desarrollar las empresas, con el objetivo de luchar contra la corrupción en el sector privado.

⁵ Vale la pena recordar, conforme a lo mencionado en la introducción, que se pueden consultar en los anexos los resultados detallados de cada grupo focal realizado.

4. Debilidades en instancias de coordinación contra la corrupción, por ejemplo, la Comisión Nacional Ciudadana de Lucha contra la Corrupción⁶, la cual cuenta con una serie de obligaciones que carecen de financiamiento y con brazos operativos ineficientes para funcionar adecuadamente.
5. Alta desconexión entre el sector privado y la sociedad civil, enmarcada principalmente en pocos o inexistentes mecanismos de participación, poca protección y garantías reales a los denunciantes de actos de corrupción, así como poca transparencia y rendición de cuentas desde este sector con la ciudadanía.

4.1.2. Organizaciones de la sociedad civil

Bajo la misma metodología empleada con actores académicos en el ámbito nacional, se llevó a cabo el taller con representantes de diversas organizaciones sociales. En este orden de ideas, a continuación se relacionan las ideas y los hallazgos identificados como resultado de dicho ejercicio.

1. Falta de medidas de protección a denunciantes de hechos de corrupción, que disminuyan la probabilidad de que estos se vean afectados por un posible riesgo contra su integridad o retaliación laboral.
2. Poco conocimiento sobre el rol de la sociedad civil en la prevención y lucha contra la corrupción, por parte del sector privado.
3. Falta de canales para instaurar denuncias de hechos de corrupción en el sector privado, que permitan un fácil acceso a todos los empleados de la organización y sus grupos de interés.

4. Debilidades en los procesos de rendición de cuentas del sector privado, especialmente en lo relacionado con las denuncias de corrupción y las sanciones de dichos actos, lo cual impide que la sociedad civil sea involucrada.
5. Desconocimiento por parte del sector privado de conceptos como “corrupción” o “acción colectiva anticorrupción”, que impiden la creación y el desarrollo de medidas preventivas frente a esta problemática.
6. Falta de acceso a información por parte de la ciudadanía, en relación con la gestión del sector privado, en el marco del desarrollo de su misión.
7. Falta de incentivos por parte del Gobierno nacional frente al actuar transparente e íntegro en el sector privado colombiano.
8. Altas debilidades técnicas y financieras de las micro, pequeñas y medianas empresas para el desarrollo de una cultura ética, acompañada de programas anticorrupción, transparencia y cumplimiento.



⁶ Espacio creado a través del Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), por medio del cual se promueve el desarrollo institucional para luchar contra la corrupción, promoviendo un rediseño especial de organismos para combatir la corrupción, entre los cuales se encuentran la Comisión Nacional de Lucha Contra la Corrupción, que tiene como propósito promover la participación de la sociedad civil para luchar contra la corrupción, en pro de hacer seguimiento a políticas, programas y acciones que se formulen e implementen en temas anticorrupción. Para ampliar la información puede hacerlo a través del siguiente enlace Comisión Ciudadana de Lucha Contra la Corrupción (secretaria.transparencia.gov.co)

4.2. Contexto territorial

Acorde con la metodología empleada para el ámbito nacional, a continuación se presentan los principales retos y las dificultades priorizados por los participantes de los grupos focales territoriales, por tipo de actor (academia u OSC).

4.2.1 Academia

En materia de retos y dificultades que se asocian al sector privado, para prevenir y combatir la corrupción, se priorizaron:

1. Ausencia de normas/reglamentos /políticas/leyes.
2. Falta de capacitación.
3. Debilidad de normas/reglamentos /políticas/leyes.
4. Conflicto de interés.
5. Desinterés por parte de dinamizadores sociales/públicos/privados.
6. Falta de capacitación.

En este sentido, urge la implementación de estándares de integridad que vayan más allá de la lucha contra la corrupción, y se extiendan a temas relacionados con el lavado de activos y otras conductas criminales relacionadas. Así mismo, resulta importante

prestar especial atención a los protocolos de relacionamiento (lobby) entre el sector público y el privado, ya que esto sigue afianzando el favorecimiento indebido a grupos o clanes políticos locales y regionales interesados en desarrollar sus prácticas comerciales de manera privilegiada; como se alteraron las reglas, se genera un desequilibrio en el campo de juego.

4.2.2 Organizaciones de la sociedad civil

Los retos y dificultades que se relacionan por parte de la sociedad civil en el sector privado para prevenir y combatir la corrupción son:

1. Debilidad o ausencia de normas /reglamentos/políticas/leyes.
2. Desinterés por parte de dinamizadores sociales/públicos/privados.
3. Falta de capacitación.
4. Falta de mecanismos de equilibrio entre los poderes del Estado.
5. Favoritismo, nepotismo, amiguismo y clientelismo.
6. Salarios bajos.



5. Soluciones y alternativas

Con base en los insumos recolectados en los grupos focales, se genera un material para presentar los resultados, tanto en el ámbito nacional como en el territorial, en materia de soluciones y alternativas propuestas, y así contar con información primaria para la construcción de un borrador de plan de acción inspirado en los desafíos reales encontrados.

5.1. Contexto nacional

5.1.1 Academia

Las principales soluciones y alternativas presentadas por representantes de la academia para fortalecer su participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción fueron las siguientes:

- ✓ **Seguimiento y acompañamiento** a las metas y los compromisos establecidos en instrumentos existentes de acción colectiva anticorrupción en Colombia.
- ✓ **Promoción y fortalecimiento** de la formación en materia anticorrupción.
- ✓ **Promoción y fortalecimiento** de la cultura ética.
- ✓ **Sensibilización** sobre la importancia de la acción colectiva para prevenir la corrupción, a través de campañas de comunicación.
- ✓ **Facilitación** en el intercambio de información y acceso a bases de datos para fortalecer la participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción.
- ✓ **Generación** de redes de colaboración en investigación y producción de conocimiento en materia anticorrupción.

5.1.2 Organizaciones de la sociedad civil

Las principales soluciones y alternativas presentadas por representantes de la sociedad civil organizada para fortalecer su participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción fueron las siguientes:

- ✓ Promoción de espacios transversales de rendición de cuentas.
- ✓ Reconocimiento de acciones e iniciativas existentes o en curso, para facilitar su aprovechamiento o apalancamiento.
- ✓ Generación de condiciones y espacios protegidos para favorecer la participación y conversación sobre asuntos anticorrupción.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades de organizaciones promotoras de espacios de articulación en materia anticorrupción.
- ✓ Reconocimiento de víctimas de la corrupción.
- ✓ Generación de estrategias para el abordaje local, regional, nacional e internacional del problema de la corrupción.



- ✓ Robustecimiento de la cooperación entre sectores para la promoción de la ética y la integridad a través de la pedagogía.
- ✓ Fortalecimiento de los órganos de control para facilitar la gestión de denuncias y la protección de denunciantes.
- ✓ Acompañamiento jurídico a denunciantes de actos de corrupción.
- ✓ Descentralización de las discusiones anti-corrupción y apropiación de dificultades y particularidades locales y regionales.

5.2 Contexto territorial

5.2.1 Academia

Las soluciones y alternativas priorizadas por los actores académicos, en el ámbito territorial, fueron las siguientes:

1. Adelantar gestiones interinstitucionales que contribuyan a la consolidación de una estrategia de apropiación social, en torno a la acción colectiva anticorrupción.

Esto debe ir acompañado del desarrollo de nuevas estrategias para involucrar a actores claves, el fortalecimiento de la gestión de recursos para el desarrollo de investigaciones sobre los impactos de la corrupción en el sector privado y la promoción de la inclusión en las agendas de los actores públicos, privados, académicos y sociales del tema de la lucha contra la corrupción; todo ello con énfasis en cerrar las brechas sociales y económicas que se presentan en los territorios.

2. Crear contenidos de interés y utilidad en temas anticorrupción en el sector privado. En este sentido, se abre una oportunidad para que los actores académicos se conviertan en una fuerza dinamizadora para que los temas anticorrupción en el sector privado tengan una mayor preponderancia en las agendas políticas y sociales.
3. Desarrollo de herramientas tecnológicas para involucrar más fácilmente a actores estratégicos en iniciativas de acción colectiva anticorrupción; esto, teniendo en cuenta los altos riesgos externos de hacer parte de estas iniciativas.

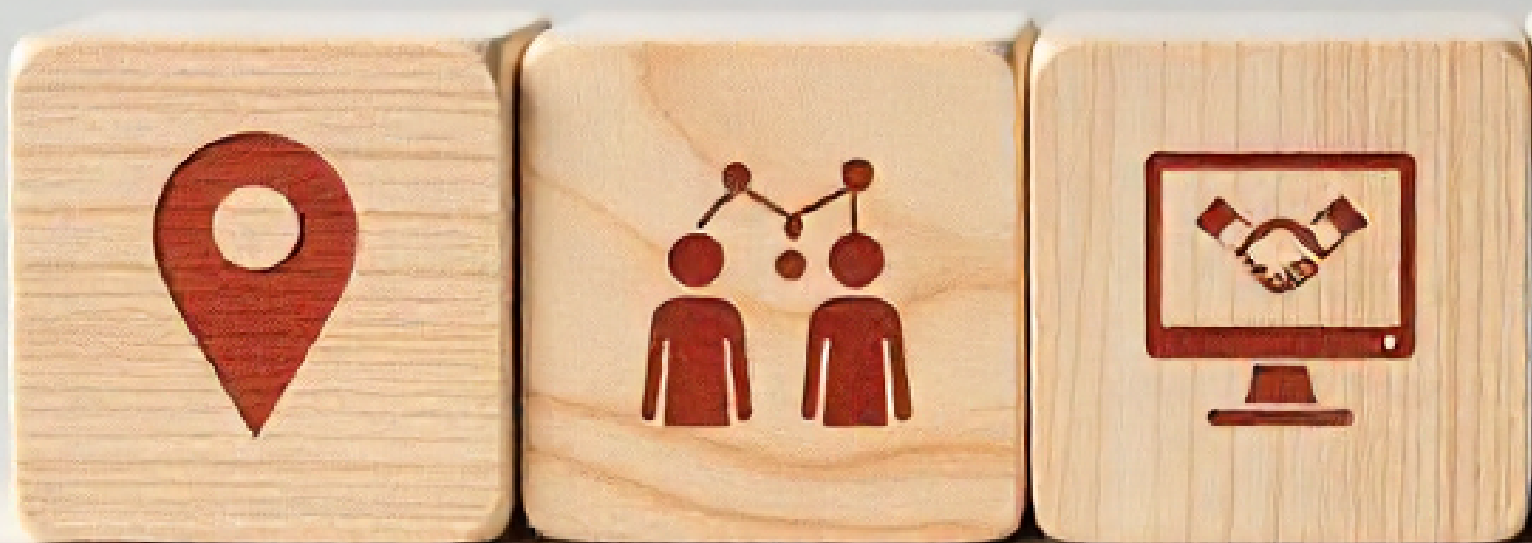
5.2.2 Organizaciones de la sociedad civil

Entre las alternativas más viables y pertinentes para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción, según las experiencias de los representantes de la sociedad civil, se encuentran:

1. El desarrollo y uso de herramientas tecnológicas para involucrar a actores estratégicos en la puesta en marcha de iniciativas que promuevan la confianza entre diferentes actores, alrededor de asuntos anticorrupción. Eso se percibe como un mecanismo de protección alternativo para los movimientos sociales interesados en la promoción de la transparencia en el sector privado, en pro de luchar por un campo de juego más equilibrado, buscando que el mercado de bienes y servicios sea mucho más competitivo.
2. Gestionar recursos para el desarrollo de investigaciones sobre los impactos de la

corrupción en el sector privado, a través del trabajo articulado de los actores sociales representativos, con el fin de que sean tenidos en cuenta en los espacios de diálogo democrático interinstitucional y aporten lineamientos para la toma de decisiones sobre esta materia.

3. Incentivar la problematización del concepto de corrupción en los territorios para combatir la alta aceptación social que tiene este fenómeno, buscando visibilizar los impactos que recaen en los sectores público y privado, motivando así a la ciudadanía a asumir un rol más activo y participativo en la lucha contra la corrupción.
4. Desarrollar nuevas estrategias para involucrar a actores estratégicos, debido a que los actuales canales, y el estado del ecosistema político de las regiones, requieren de medidas innovadoras orientadas a la generación de confianza e interés real de nuevos actores.



6. Conclusiones y recomendaciones

En primer lugar, la principal dificultad que se requiere abordar desde el enfoque territorial para fortalecer la participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción radica en la urgencia de generar nuevas estrategias para involucrar a diversos actores (públicos, privados, sociales y academia). Se requiere de un esfuerzo mancomunado para avanzar hacia una comprensión integral de la corrupción, la cual contribuya a sensibilizar a la ciudadanía sobre los altos costos de la corrupción y las consecuencias que tiene para el diario vivir.

Otra gran dificultad planteada es la recepción de amenazas o intimidaciones por participar en temas anticorrupción. Lamentablemente, en los territorios es común que los denunciantes reciban amenazas contra su integridad física o represalias laborales, lo cual desincentiva debido a que los riesgos son muy altos, en comparación con las capacidades de protección. Esto hace que, así los ciudadanos conozcan posibles hechos de corrupción en el sector privado, en muchas ocasiones no se instauren las denuncias.

A las dificultades previas se suma que existe un alto desinterés en temas anticorrupción en el sector privado, en parte porque aún se tiene la preconcepción de que la corrupción se presenta únicamente en el sector público y que el sector privado es ajeno a estas prácticas.

Por otra parte, en relación con las principales causas asociadas a los retos priorizados, un punto en común en los grupos focales territoriales es la referencia frecuente a la alta aceptación social de la corrupción en el sector privado. Esto se manifiesta, principalmente, en que no parece clara la comprensión de que, si bien el Estado solicita unos bienes y servicios con el fin de cumplir su misión, es el sector privado quien los brinda, y es en tal interacción en la cual se presentan los mayores riesgos de corrupción.

Un alto desconocimiento de los impactos de la corrupción en el sector privado también es mencionado, pues si bien se hizo referencia a la afectación de derechos humanos, no es menos importante la reflexión sobre los impactos que podrían tener estas prácticas corruptas en el desequilibrio del mercado de bienes y servicios, afectando la capacidad de compra debido a las variaciones de precios.

Así mismo, se reconoció que, si bien las iniciativas de acción colectiva anticorrupción representan un enfoque innovador e interesante para quienes participan en ellas, es necesaria la integración y la consolidación de espacios locales que permitan la debida puesta en marcha de dichas iniciativas.



En cuanto a las principales consecuencias de las dificultades priorizadas, los participantes señalaron que no hay una adecuada articulación con diversos actores estratégicos para la puesta en marcha de iniciativas de acciones colectivas anticorrupción, debido a que es muy difícil de consolidar una agenda común sobre esta materia, puesto que los actores tienen unos intereses particulares y percepciones diferentes sobre el fenómeno de la corrupción en el sector privado.

Otra consecuencia priorizada en los territorios se refiere a los limitados conocimientos sobre temas anticorrupción en el sector privado, lo que conlleva a una débil promoción de valores y falencias en el desarrollo de una adecuada cultura ética impulsada por todos los niveles de administración.

Finalmente, sobre las alternativas más viables y pertinentes para fortalecer la participación de la academia y la sociedad civil en acciones colectivas anticorrupción, estas apuntan al desarrollo y la puesta en marcha de nuevas estrategias para involucrar a diversos actores interesados en el fortalecimiento de estándares de integridad y de conductas comerciales éticas.

Por otro lado, también resaltan la importancia de la innovación en la generación de contenidos de interés y herramientas útiles, no solo para comprender las dinámicas y los impactos del fenómeno de la corrupción en el sector privado, sino también para buscar maneras disruptivas de identificar posibles riesgos de corrupción y planes de mitigación preventivos, antes de que se materialicen.

Por último, y no menos importante, se encuentra la necesidad de gestionar recursos para la puesta en marcha o el mantenimiento de las acciones colectivas anticorrupción, con el fin de que puedan desarrollar sus actividades de manera adecuada e independiente.

7. Anexo

1. Resultados detallados - retos y dificultades

7.1. Contexto regional

7.1.1. Región Caribe

Se desarrollaron cuatro grupos focales en las ciudades de Santa Marta y Barranquilla, de la siguiente manera.

7.1.1.1. Santa Marta

7.1.1.1.1. Academia

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la academia?

En la identificación de los principales retos que los actores académicos de Santa Marta al sector privado para la prevención y lucha contra la corrupción, se desarrollaron las siguientes ideas:

1. Falta de adecuadas acciones de implementación en ambientes empresariales de estándares orientados no solo a la lucha contra la corrupción, sino a la prevención de otras conductas criminales, con especial énfasis en aprovechar la reglamentación ya existente en cuanto a sistemas de administración del riesgo

de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), para favorecer su aplicación real y contribuir así a la lucha contra la corrupción.

2. Alta percepción de que al interior del sector privado hay conexiones indebidas con grupos políticos regionales, a quienes se les pagan dádivas a cambio de favores o privilegios irregulares.
3. Bajo nivel de sensibilización en el sector privado, en materia de estándares éticos y buenas prácticas anticorrupción. Se requiere ir más allá de la expedición de códigos o normas sobre la materia, ya que en ocasiones no tienen impacto real en sus colaboradores o red de proveeduría.
4. Existencia de prácticas de “endogamia empresarial”, las cuales suponen que el control y operación de las grandes compañías locales se realiza entre amigos y familiares, evitando así la diversidad de oferentes y dejando de lado consideraciones meritocráticas y de costos en contratación de bienes y servicios.
5. Falta de voluntad o de espacios de articulación con la sociedad civil y la academia, para consolidar sinergias que contribuyan

a desarrollar soluciones territoriales acordes con los impactos generados por la corrupción.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la academia en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción?

Los integrantes del grupo focal aportaron las siguientes ideas:

1. Promoción de la lucha contra la corrupción mediante programas de educación continua; por ejemplo, generar cursos y materiales compuestos por módulos complementarios a los contenidos curriculares académicos estándar, los cuales pueden aportar a la lucha contra la corrupción y contribuir a forjar estándares de ética e integridad en el sector privado.
2. Fortalecimiento del rol de acompañamiento, supervisión e investigación en los procesos e iniciativas de acción colectiva anticorrupción, más allá de la participación, ayudando así a su evaluación, reflexión y robustecimiento, involucrando a todas las áreas de las universidades.
3. Fortalecimiento de las capacidades de articulación con otros niveles educativos de básica y media, orientados a promover la lucha contra la corrupción desde temprana edad.
4. Formulación y evaluación de políticas públicas dirigidas a luchar contra la corrupción en el sector privado y público.
5. Formación empresarial en los temas anticorrupción y ética empresarial, junto al impulso de iniciativas para la educación familiar basada en una cultura de valores, toda vez que desde allí se prevendrán problemáticas asociadas al fenómeno de la corrupción y la alta aceptación social que tiene en la ciudadanía.



¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la academia?

Los asistentes al grupo focal aportaron las siguientes ideas:

1. Identificación de la familia como un actor estratégico en la conformación de acciones colectivas anticorrupción, haciendo especial énfasis en la importancia de generar espacios y nuevas formas para asegurar y garantizar la inclusión de los grupos familiares como responsables directos de promover la ética y la integridad. Adicionalmente, la importancia de profundizar la formación en ética y valores en los integrantes claves de las familias para que estos, a su vez, pudiesen replicar tales enseñanzas al interior de sus núcleos.
2. Entidades territoriales, del nivel municipal y departamental, consideradas actores claves para la puesta en marcha de las iniciativas de acción colectiva anticorrupción.
3. Gremios económicos fundamentales para facilitar la difusión de lineamientos, estrategias de formación y estándares en materia de integridad y lucha contra la corrupción en el sector privado.
4. Agremiaciones de profesionales considerados actores importantes a la hora de constituir y avanzar en acciones colectivas anticorrupción, con el objetivo de ser articuladores para la conformación de dichas iniciativas.

¿Cuáles son las principales dificultades de la academia para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

Los participantes a la sesión de trabajo expresaron las siguientes ideas:

1. Como principal obstáculo se encuentra la desconexión existente entre la investigación desarrollada por los actores académicos y la sociedad civil, la cual dificulta la transmisión de los resultados investigativos (en

parte por el complejo lenguaje empleado), llevando así a una reducida apropiación o aplicación práctica de la misma sobre el fenómeno de la corrupción. Esto genera una barrera en la puesta en marcha de iniciativas de acción colectiva anticorrupción en el ámbito territorial.

2. Existencia de presiones administrativas y grandes retos burocráticos en las instituciones académicas (básica, media, superior), lo cual hace aún más compleja la participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción.
3. Existencia de una alta carga laboral asociada a la docencia e investigación, lo cual dificulta directamente la participación en nuevos espacios fuera de las instituciones educativas, afectando así la disponibilidad de tiempo y recursos, los cuales resultan en un impedimento práctico para la participación en dichas iniciativas de acción colectiva anticorrupción.

7.1.1.1.2. Organizaciones de la sociedad civil (OSC)

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

Las OSC de Santa Marta aportaron las siguientes conclusiones:

1. Es necesario implementar reglamentos al interior de las empresas privadas, en los cuales se establezcan herramientas efectivas que garanticen la protección a los denunciantes y los procesos sancionatorios en caso de que se presenten hechos de corrupción. Si no se protege adecuadamente a quienes reportan tales irregularidades, no es posible que se forje al interior del sector empresarial una cultura robusta de ética e integridad.
2. Promover la participación ciudadana mediante comités de control social sobre el sector privado, a los cuales se les pueda

hacer seguimiento y visibilizar las acciones que se realicen.

3. No basta con proteger a quienes denuncian, si aquellas denuncias no tienen el eco suficiente y no son debidamente tratadas al interior de las organizaciones. Por esta razón, se debe contar con protocolos, medios y recursos adecuados para comprender de mejor manera el fenómeno de la corrupción, y tomar así mejores decisiones al respecto. Así mismo, los canales de comunicación internos y externos deben ser efectivos y su robustecimiento constituye un gran reto para el sector privado.
4. Se requiere fortalecer el comportamiento ético al interior del sector privado, asegurando una adecuada retribución digna y proporcionada al esfuerzo desarrollado por sus colaboradores.
5. Se deben fortalecer los procesos de vinculación de personal, a través de protocolos basados en principios de ética empresarial y estandarización de procesos de denuncias y procesos de investigación en el sector privado.
6. Retomar valores tradicionales desde el núcleo familiar, los cuales contribuyan a robustecer la ética empresarial.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la sociedad civil en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción?

Los asistentes expresaron las siguientes ideas:

1. Las OSC deben servir para fortalecer el compromiso desde la familia en la promoción de valores tradicionales y en ética.
2. Resaltan su rol en materia de denuncia ante posibles actos de corrupción y de control social; sin embargo, indican que lamentablemente se exponen a altos riesgos laborales, o contra su integridad, los cuales desincentivan radicalmente instaurar denuncias, tanto en el sector

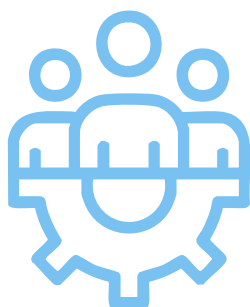
privado como en las instituciones competentes públicas.

3. Promover el sentido de pertenencia entre la comunidad para fortalecer la transparencia y el cuidado de lo público. Referente al sector privado, contribuirá para que el campo de juego sea más equilibrado, lo cual debería conllevar a una mejor oferta de bienes y servicios con mejores precios para el consumidor final.
4. Articuladoras entre los sectores público y privado, colaborando con la academia para unir ambos actores y favorecer su interacción, con el fin de que se puedan poner en marcha acciones colectivas anticorrupción.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

Los representantes de las OSC respondieron:

1. La academia, los sectores público y empresarial. Por el contrario, en el tema institucional, se hace referencia a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y los órganos competentes de vigilancia y control.
2. Se identifica la participación de las ONG de diversos tipos, ya sean de carácter nacional o internacional, así como organizaciones de control ciudadano, como las veedurías ciudadanas.
3. Se hace un llamado a que cualquier organización, de la naturaleza que sea, se involucre en las acciones colectivas anticorrupción, siempre y cuando gocen de credibilidad entre la sociedad; gracias a ellas se favorece el impacto positivo de dichos espacios.



¿Cuáles son las principales dificultades de la sociedad civil para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

Las OSC respondieron:

1. Amenazas recibidas sobre la integridad física de sus miembros por denunciar posibles hechos de corrupción. Esto genera consecuencias, como represalias laborales, obstrucción en el acceso a recursos para su funcionamiento, limitar el flujo de información esencial para el desarrollo de sus funciones.
2. Existe un gran temor dentro del tejido social de Santa Marta debido a la asociación entre narcotráfico-corrupción, pues los altos índices de violencia aumentan especialmente sobre quienes se atreven a cuestionar o denunciar posibles entramados criminales.
3. Tal como sucede con la academia, pero de forma incluso más acentuada en este caso, se resalta la falta de financiación para que las OSC y veedurías ciudadanas puedan desarrollar sus actividades de manera adecuada, y así no se afecten los alcances de iniciativas de acción colectiva anticorrupción en la región.
4. Ausencia de control social a las mismas OSC, lo cual redundaría en problemas de credibilidad y confianza hacia otros actores, afectando los impactos que se podrían alcanzar en iniciativas de acción colectiva anticorrupción. De esta manera, es necesario fortalecer los mecanismos de vigilancia y de rendición de cuentas.
5. Falta de difusión y débil presentación de resultados de impacto por parte de las OSC, quienes pierden credibilidad y, así mismo, pueden afectar oportunidades estratégicas en iniciativas de mayor alcance en materia de anticorrupción. Con una buena estrategia de difusión de resultados y avances de acciones, se puede procurar la sostenibilidad de tales organizaciones e involucrar a diversos actores para reforzar el trabajo realizado.

7.1.1.2. Barranquilla

7.1.1.2.1. Academia

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la academia?

Los docentes y representantes de las instituciones de educación superior de Barranquilla expresaron las siguientes ideas:

1. Necesidad de fortalecer políticas institucionales orientadas a combatir el flagelo de la corrupción, ya que en muchas ocasiones la percepción es que tales herramientas solo favorecen el cumplimiento en el papel de normas o mandatos legales, pero no redundan en un beneficio o impacto real dentro del sector privado.
2. Establecimiento e implementación de certificaciones en los ámbitos nacional, departamental, municipal o internacional, referentes a lucha contra la corrupción. Para ello, proponen asesorar al sector privado local en la implementación de normas ISO relacionadas con programas de cumplimiento y/o anticorrupción.
3. La responsabilidad jurídica relacionada con hechos de corrupción en el sector privado se aprecia como uno de los principales obstáculos, ya que no es posible determinar responsabilidades claras por actos irregulares. Por esta razón, no será posible establecer compromisos reales y acciones efectivas, en materia de lucha contra la corrupción.
4. De la mano del punto anterior, se encuentra la definición de sanciones claras para quienes infringen normas y códigos anticorrupción al interior del sector privado. Si no existen castigos claros, ejemplarizantes y proporcionales, no va a ser posible que se fomente una cultura de integridad y ética, lo que a su vez desincentiva la participación en iniciativas de más amplio alcance.

5. La forma de relacionarse entre el sector público y privado debe trascender el hecho de ser vínculos meramente comerciales, sino basados en buenas prácticas de responsabilidad social corporativa o intervenciones democráticas en clave anticorrupción, las cuales deben tener unos límites claros y una forma clara de materializarse. En general, el llamado desde la academia es el de transparentar los nexos entre los grupos políticos y empresariales, para evitar hechos de cooptación de unos u otros, que los lleven a actos irregulares o perjudiciales para el común de la sociedad.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la academia en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción?

Los asistentes expresaron las siguientes ideas:

1. La producción de conocimiento se sitúa en el centro de las responsabilidades de la academia, la cual es el principal bastión en la lucha contra la corrupción y el articulador para las iniciativas de acciones colectivas anticorrupción, con el fin de enfrentar de mejor manera el clientelismo y soborno que se vive en la región.
2. Acompañar la rendición de cuentas por parte de los actores académicos, quienes puedan aportar desde sus conocimientos e investigaciones para comprender y enfrentar de mejor manera los hechos de corrupción.
3. Trabajar en la creación de una cátedra anticorrupción, que sea obligatoria en todos los niveles educativos (básica, media y superior), de modo que sus contenidos escalen de conformidad con el proceso de los estudiantes y su ciclo de formación.
4. Promover la apertura de nuevas líneas de investigación interdisciplinaria en temas asociados al fenómeno de la corrupción. En este sentido, la investigación antecede a la producción de conocimientos de valor y, por ende, resulta fundamental su promoción y diversificación, atendiendo

a la naturaleza cambiante y compleja de dicho fenómeno. Adicionalmente, se hace énfasis en contar con un acompañamiento interdisciplinario para desarrollar investigaciones serias y concretas, y de esa manera mejorar la articulación entre diversas facultades e instituciones educativas.

5. En las iniciativas de acción colectiva anti-corrupción, es justo contemplar la facilidad que tiene la academia para desarrollar ejercicios de sensibilización para que, a través de jornadas dirigidas a estudiantes de todas las edades, se aborden temas asociados a la lucha contra la corrupción.
6. Es de especial relevancia el llamado que hacen los representantes académicos al invitar a los demás actores académicos a hacer parte de las iniciativas de veeduría ciudadana para el acompañamiento y apoyo técnico en el desarrollo de su plan de trabajo. En este sentido, se trata de aportar directamente en las acciones de control emprendidas por la sociedad civil organizada y, así, favorecer su impacto en el territorio.
7. El aporte de la academia a las iniciativas de acción colectiva anticorrupción no sería solo su participación, sino que puede apoyar en la generación de metodologías y herramientas para su correcta articulación y sostenibilidad en el tiempo.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la academia?

Las ideas socializadas por los asistentes fueron las siguientes:

1. Los actores educativos de básica, media, superior, el sector empresarial y la administración pública son actores claves. Adicionalmente, se hace referencia a los sindicatos, cuyas características resultan propicias para difundir principios de ética, integridad y lucha contra la corrupción.

2. Los entes de vigilancia y control son jugadores claves en las iniciativas de acción colectiva anticorrupción, no solo por sus facultades sancionatorias, sino por su capacidad de emitir lineamientos específicos sobre la materia.
3. Las juntas de acción comunal (JAC) y las organizaciones gremiales se conciben como fundamentales para la puesta en marcha de iniciativas de acciones colectivas anticorrupción.
4. Las entidades sin ánimo de lucro y las OSC son importantes, ya que cuentan con experiencias significativas sobre apropiación de la transparencia y lucha contra la corrupción en el sector privado.

¿Cuáles son las principales dificultades de la academia para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

Las principales dificultades identificadas por los asistentes son:

1. A modo de autorreflexión, se identifica una alta desconexión entre la academia, la administración local, el sector privado y la sociedad civil barranquillera. Dicho distanciamiento se nota en las pocas invitaciones de encuentro intersectorial que envió la administración pública.
2. Poca producción científica sobre el fenómeno de la corrupción en el Caribe colombiano. Así mismo, el impacto o los aportes son menores y limitados, debido a la poca existencia de líneas de investigación sobre corrupción y anticorrupción.
3. Limitado acceso a información sobre el fenómeno de la corrupción, la cual muchas veces está en manos de la administración local, cuyo relacionamiento no siempre es el mejor con los actores académicos, haciendo así que su consulta y saber sean mucho más complejos; sobre todo si va a emplearse en temas de investigación relacionados con corrupción.

4. Surge una reflexión extensa y sensible sobre la falta de garantías y los altos riesgos existentes sobre la integridad física, o presiones laborales sobre quienes investigan el fenómeno de corrupción en la región. Así mismo, se contemplan los riesgos jurídicos y las persecuciones contra quienes adelantan los posibles procesos investigativos al interior de las instituciones educativas.
5. Falta de financiación externa para investigar asuntos ligados al fenómeno de la corrupción, lo cual restringe la capacidad investigativa y de generación de nuevos conocimientos por parte de los actores académicos que podrían ser empleados en las iniciativas de acción colectiva anticorrupción en la región.

7.1.1.1.2. Organizaciones de la sociedad civil

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

Los representantes de las OSC de Barranquilla identificaron los siguientes retos:

1. Establecer reglas de juego claras para la participación transparente y, sobre todo, respetarlas a través de acciones gremiales. La discusión para llegar a esta conclusión surgió de la conversación sobre la acción colectiva y el propósito de buscar estrategias para nivelar el campo de juego, en aras de que los consumidores finales no se vean afectados por precios desequilibrados de bienes y servicios. Adicionalmente, se reconoce que esta estrategia puede ser poco atractiva para que el sector privado participe en iniciativas de acciones colectivas anticorrupción.
2. Condicionar el financiamiento de programas públicos a la consecución misma de los fines del Estado y el bien común,

evitando así posibles detrimentos patrimoniales y promoviendo la transparencia en la relación entre las partes. Se trata de establecer límites y vigilar el relacionamiento entre el sector privado y el público, lo cual constituye un reto para que la clase empresarial pueda aportar de forma efectiva a los esfuerzos anticorrupción y al cierre de brechas.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la sociedad civil en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción?

Los representantes de las OSC de Barranquilla identificaron los siguientes roles:

1. Las OSC deben ser partícipes y mayormente tenidas en cuenta en la toma de decisiones en temas de prevención y lucha contra la corrupción en el sector privado. De esta manera, en el marco del trabajo articulado con diferentes empresas, permitirá gestionar diversos recursos para la puesta en marcha de Iniciativas colectivas anticorrupción.
2. Vigilar y denunciar posibles hechos de corrupción en el sector privado, sin que corran peligro los miembros de la OSC. También se requiere promover el reconocimiento y la premiación de buenas prácticas y comportamientos destacables en el sector empresarial sobre la materia, más allá de los reconocimientos con los que cuentan las entidades públicas para el sector privado. Incluso, las entidades internacionales, la sociedad civil y la academia deben interesarse en reconocer aquello que está bien y resulta digno de imitar.
3. Promover la actuación de manera coordinada y apoyarse entre sí; por ello, se reconoce la importancia de generar diversos escenarios de movilización social para visibilizar problemáticas, consecuencias y alternativas de solución asociadas al fenómeno de la corrupción en el territorio.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

Se identificaron:

1. Organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparencia por Colombia (TPC), Viva la Ciudadanía, Foro por Colombia, Misión de Observación Electoral (MOE) y Transparencia Internacional (TI). En el sector público: la Secretaría de Transparencia, Colombia Compra Eficiente, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); y organismos internacionales, como la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC).
2. Consejos territoriales de planeación (CTP) y las entidades de vigilancia y control con presencia en la región.

¿Cuáles son las principales dificultades de la sociedad civil para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

Sobre las principales dificultades de las OSC para la participación en las acciones colectivas anticorrupción se mencionaron las siguientes ideas:

1. Dificultad en el acceso a la información relevante sobre asuntos propios de la gestión pública y el involucramiento de la empresa privada, lo cual sigue siendo el principal obstáculo para el desarrollo de las funciones de las OSC.

2. Falta de espacios en los que se convoque a las diferentes OSC para escuchar dificultades e ideas para superar los obstáculos que se presenten, en el marco del desarrollo de acciones de lucha contra la corrupción.
3. Alta cooptación de algunas veedurías ciudadanas por grupos políticos y económicos locales, con el objetivo de restar credibilidad a voces críticas y evitar así que las iniciativas de control social sean efectivas.
4. Poca apertura de la institucionalidad local para recibir la participación de las OSC interesadas; incluso, pueden ser amenazas de no recibir información de manera oportuna, o de convocatorias, por el simple hecho de solicitar información sobre algo en particular.
5. Desarticulación entre las OSC y la academia en Barranquilla, lo cual conlleva a perder recursos estratégicos y avances significativos contra probables escenarios de corrupción. Por esta razón, es muy importante unir esfuerzos entre estos dos actores estratégicos, para la debida puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción en el territorio.

7.1.1.3. Conclusiones regionales para academia

En el presente apartado se relacionan los principales resultados obtenidos en los grupos focales realizados en la región Caribe. Adicionalmente, se diferenciarán los aportes más representativos por los actores académicos en Santa Marta y Barranquilla.

Tabla 1. Resultados consolidados pregunta 1, academia, región Caribe

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?		
Etiqueta		Porcentaje
Ausencia de normas/reglamentos/políticas/leyes		36 %
Debilidad de normas/reglamentos/políticas/leyes		18 %
Falta de capacitación		18 %
Conflicto de interés		9 %

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Desinterés dinamizadores sociales/públicos/privados	9 %
Favoritismo, nepotismo, amiguismo y clientelismo	9 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Tabla 2. Resultados consolidados pregunta 2, academia, región Caribe

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Articuladores con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	64 %
Dinamizadores sociales/públicos/privados	36 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

En cuanto al rol de la academia en iniciativas de acción colectiva anticorrupción, señalan que su principal rol debería ser el de **promotores de aprendizaje y enseñanzas con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**, seguido de **articuladores con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**, debido a la experiencia y amplios conocimientos que podrían aportar a través del gestor técnico en dichas iniciativas. Así mismo, impulsar nuevas líneas de investigación en materia de lucha contra la corrupción y estudio de este fenómeno en el ámbito regional.

Tabla 3. Resultados consolidados pregunta 3, academia, región Caribe

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Gremios	27 %
Organizaciones sociales (Nacional/Internacional)	20 %
Actores académicos	13 %
Actores públicos	13 %
Dinamizadores sociales	13 %
PYMES - Actores privados	7 %
Sindicatos	7 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

De cara a los principales actores para tener en cuenta en las iniciativas de acción colectiva anticorrupción, se encuentran los **gremios**, seguidos de **organizaciones no gubernamentales (ONG) (nacional/internacional)**, actores **académicos**, **actores públicos** y **dinamizadores sociales** (llama especial atención el rol de la familia como eje fundamental de formación en valores para prevenir acciones de corrupción y la promoción de sanciones sociales cuando se presente dicho flagelo). Con relación al sector privado, hicieron énfasis en las **pymes – actores privados** y **sindicatos**.

Tabla 4. **Resultados consolidados pregunta 4, academia, región Caribe**

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Limitación de recursos	33 %
Amenazas/intimidaciones/cooptaciones actores externos	17 %
Desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	17 %
Reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores sociales/públicos/privados	17 %
Dificultad en acceso a la información	8 %
Reducido impacto de las acciones desarrolladas	8 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Finalmente, sobre los principales retos que enfrentan los actores académicos para la participación en la acción colectiva anticorrupción, se encuentra la **limitación de recursos** (especializado y económico) para participar de manera activa en dichos espacios, así como las **amenazas/intimidaciones/cooptaciones actores externos, desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados y reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores sociales/públicos/privados**. Todos estos son barreras para hacer parte de dichos espacios, ya que son mayores las desventajas que las ventajas de hacer parte de estos. Finalmente, se identificó que la **dificultad en acceso a la información y reducido impacto de las acciones desarrolladas** son elementos que afectan el hecho de poder involucrar a otros académicos y otros actores claves para la conformación de dichas iniciativas, razón por la cual se deben explorar las mejores alternativas para superar dichas dificultades y contar así

con mayores herramientas de atracción a nuevos actores.

7.1.1.4. Conclusiones regionales para organizaciones de sociedad civil

Algunos de los aportes más destacados, producto de los grupos focales sostenidos en la región Caribe con representantes de la sociedad civil de Santa Marta y Barranquilla, se resumen de la siguiente manera:

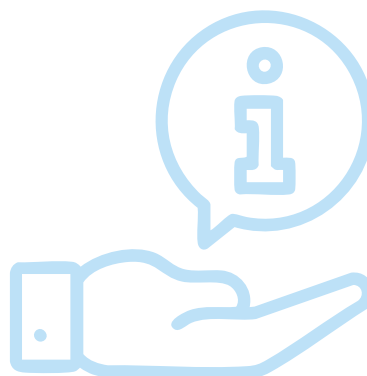


Tabla 5. Resultados consolidados pregunta 1, sociedad civil, región Caribe

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Debilidad de normas/reglamentos/políticas/leyes	27 %
Ausencia de normas/reglamentos/políticas/leyes	18 %
Desinterés dinamizadores sociales/públicos/privados	18 %
Falta de capacitación	9 %
Falta de mecanismos de equilibrio entre los poderes del Estado	9 %
Favoritismo, nepotismo, amiguismo y clientelismo	9 %
Salarios bajos	9 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Tabla 6. Resultados consolidados pregunta 2, sociedad civil, región Caribe

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Articuladores con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	56 %
De impacto con diversos dinamizadores sociales/públicos/privados	22 %
Lucha contra la corrupción	11 %
Visibilizadores de buenas prácticas	11 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Referente a los roles que las OSC podrían desempeñar en el marco de las iniciativas de acción colectiva anticorrupción, sobresale la relacionada con ser **articuladores con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**, seguida de la promoción de resultado **de impacto con diversos dinamizadores sociales/públicos/privados**, **dinamizadores para conformar nuevos/fortalecer espacios de**

lucha contra la corrupción y visibilizadores de buenas prácticas. En este sentido, se hace la reflexión sobre la importancia de que la sociedad civil apoye aquellos casos en donde el resultado es exitoso, y que se puedan volver ejemplo y contribuir al fomento generalizado de una cultura de la ética y la integridad en el sector privado.

Tabla 7. Resultados consolidados pregunta 3, sociedad civil, región Caribe

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Organizaciones sociales (Nacional/internacional)	47 %
Actores públicos	35 %
Dinamizadores sociales	18 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

En lo concerniente a los actores esenciales para las iniciativas de acciones colectivas anti-corrupción, señalan que, en primer lugar, se debe contar con el acompañamiento de **ONG (nacional/internacional)**, seguido de **actores públicos**, como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y las instituciones con funciones de inspección, vigilancia y control, que son las competentes para investigar y emitir sanciones ante hechos de corrupción en el sector privado; y, finalmente, los **dinamizadores locales**, como, por ejemplo, comunidades de fe, juntas de acción comunal (JAC), consejos territoriales de planeación (CTP) y la familia.

Tabla 8. Resultados consolidados pregunta 4, sociedad civil, región Caribe

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	23 %
Amenazas/intimidaciones/cooptaciones actores extremos	15 %
Falta de acciones para la protección al denunciante	15 %
Limitación de recursos	15 %
Reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores sociales/públicos/privados	15 %
Dificultad en acceso a la información	8 %
Reducido impacto de las acciones desarrolladas	8 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Finalmente, en cuanto a los principales obstáculos que enfrentan las OSC para la participación en la acción colectiva anticorrupción, se prioriza la **desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**, seguido de **amenazas/intimidaciones/cooptaciones actores externos**, **reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores sociales/públicos/privado**, **dificultad en acceso a la información** y **reducido impacto de las acciones desarrolladas**.

Es importante mencionar que la autocrítica fue un punto para tener en cuenta, pues se reflexionó sobre el impacto que ha generado la cooptación política que sufren algunas organizaciones, la cual hace que tengan un alto riesgo de pérdida en su objetividad.

En este sentido, la problemática de violencia local atenta directamente contra quienes se atreven a ejercer acciones de lucha contra la corrupción, teniendo en cuenta la existencia de los vínculos con organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, y estructuras políticas corruptas que desincentivan la denuncia y el debido proceder por parte de las entidades competentes.

7.1.2. Región Andina

En esta región se desarrollaron cuatro grupos focales en las ciudades de Medellín y Manizales, de la siguiente manera:

7.1.2.1. Medellín

7.1.2.1.1. Academia

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la academia?

Los actores académicos identificaron los siguientes retos:

1. Si bien la academia genera suficientes conocimientos en diversas áreas, se requiere seguir profundizando sobre tipologías e impacto del fenómeno de la corrupción en el sector privado, en el ámbito territorial.
2. Se requiere seguir mejorando la investigación sobre los impactos que genera la corrupción en temas sociales, económicos y políticos, de tal manera que puedan ser tenidos en cuenta para el fortalecimiento de la ética empresarial, la transparencia y el cuidado de lo público desde lo local.

3. Se debe seguir robusteciendo la formación en la comunidad académica, con el fin de promover una cultura de vigilancia y control, tanto en el sector público como en el privado.
4. Se requiere reforzar una cultura que permita diferenciar de manera más clara qué es lo público y qué es lo privado, para generar una mayor conciencia sobre el impacto en todos los hechos de corrupción. Adicionalmente, crear conciencia de cómo este fenómeno cuenta con una alta aceptación social, lo cual dificulta visibilizar el resultado de las iniciativas de acción colectiva anticorrupción, por lo cual las acciones deben promover la sanción social.
5. Se requiere, de manera urgente, unificar el lenguaje frente al concepto de “corrupción” por parte del sector público y el privado, con el objetivo de encontrar un marco normativo común frente a este fenómeno.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la academia en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción desde su perspectiva?

Al respecto, surgieron las siguientes apreciaciones:

1. Fortalecer las investigaciones académicas como principal herramienta para visibilizar particularidades y tipologías locales de la corrupción en el sector privado y público, contribuyendo a desnaturalizar este fenómeno en el colectivo social, e iniciar un proceso que ayude a despertar conciencias sobre los impactos que dejan en la sociedad civil y la gestión pública.
2. Impulsar en la agenda política local la importancia de la lucha preventiva contra la corrupción, a través de la promoción de espacios de diálogo que involucren a diversos actores del sector público, privado, sociedad civil y academia.
3. Replantear las estrategias para abordar en el sector privado las temáticas relacionadas con la ética, con el fin de que estos contenidos sean atractivos en los

pénsum académicos, de tal manera que los estudiantes cuenten con contenidos interesantes y prácticos para que sus proyectos profesionales sobresalgan por altos estándares éticos y sean promotores de la transparencia.

4. Promover, a través de la extensión universitaria, alianzas entre otras universidades, empresas e instituciones públicas (local y nacional), con el fin de hacer una sinergia orientada a la consolidación de acciones de lucha contra la corrupción en el sector privado.
5. Fomentar la interdisciplinariedad académica como una herramienta para fortalecer la lucha contra la corrupción en el sector privado.
6. Con el uso de herramientas tecnológicas, dinamizar iniciativas de acciones colectivas anticorrupción desde un enfoque preventivo; y, en caso de que los hechos de corrupción se materialicen, que dichas herramientas permitan hacer un seguimiento a las investigaciones y a la sanción correspondiente por parte de las instancias competentes.
7. Promover que las investigaciones académicas cuenten con una mayor incidencia en el Estado, el sector privado y la sociedad civil. Si bien se reconoce que en algunos estudios se emplea una terminología compleja, debido a estándares académicos, es una gran oportunidad para que desde un enfoque interdisciplinario se generen estrategias para emplear un lenguaje sencillo y práctico para la ciudadanía en general, a fin de que diversos actores puedan conocer y tener en cuenta los productos desarrollados.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la academia?

Los actores considerados como esenciales son los siguientes:

1. Instituciones educativas (primaria, bachillerato y universitario), medios de comunicación local, la familia entendida como la unidad que lidera la formación de los niños, niñas y jóvenes (NNJ), los partidos y/o movimientos políticos, OSC, asociaciones de consumidores y usuarios, y representantes del sector público, tanto en el ámbito local como en el nacional, especialmente los competentes con investigación y sanción.

¿Cuáles son las principales dificultades de la academia para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

1. Reducida sincronización entre los tiempos administrativos y los planes de trabajo de las investigaciones, ya que están supeditados a los términos y cronogramas de las contrapartes o el calendario académico. Adicionalmente, se deben tener en cuenta los condicionamientos por los términos de las convocatorias/subvenciones para el desarrollo de funciones de investigación sobre el fenómeno de la corrupción en el sector privado, a lo cual se suma que los recursos para abordar estas temáticas son limitados.
2. Se presenta una alta influencia de actores políticos locales sobre la academia, lo cual limita y condiciona la consecución de recursos para estudiar este fenómeno en el territorio.
3. Faltan sistemas de información eficientes que permitan generar alertas tempranas ante posibles hechos de corrupción en el sector privado.
4. Falta de espacios de trabajo conjuntos que permitan fortalecer los análisis sobre las tipologías y particularidades del fenómeno de corrupción, en espacios locales.

7.1.2.1.2. Organizaciones de sociedad civil

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

1. Se requiere que los diversos actores de la sociedad civil, acorde con su misionalidad, visibilicen acciones ejemplarizantes de buenas prácticas en el sector privado, con el fin de que desde el ejemplo se reduzca la posibilidad de que se presenten hechos de corrupción en el sector privado.
2. Promover procesos pedagógicos enfocados en temas anticorrupción y promoción de la ética en el sector privado con enfoque local, ya que una de las principales complejidades del fenómeno son las dinámicas endógenas que se presentan. En este sentido, si se consolidan procesos atractivos y que respondan a la realidad, podrían generarse acciones efectivas de prevención.
3. Fortalecer la cultura anticorrupción en el sector privado para que se genere una presión social, con el fin de que los procesos sean mucho más transparentes, tanto en temas de contratación como en el marco del desarrollo de su actividad comercial, especialmente las relacionadas con temas de contratación pública.
4. Reconocer qué pasa y cuáles son los efectos que produce la corrupción en el sector privado, haciendo especial énfasis en las afectaciones del mercado de bienes y servicios, lo cual hace que los compradores o ciudadanos tengan que asumir dichos costos.
5. Falta de educación y conocimientos robustos sobre el concepto de “corrupción” y sus fenotipos locales, ya que si se contara con un concepto general local podría permitir la consolidación de acciones más efectivas en acciones colectivas anticorrupción en el sector privado.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la sociedad civil en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción?

1. Debe centrarse en visibilizar de manera eficiente y atractiva el impacto real de las acciones colectivas anticorrupción, de tal forma que le permita convertirse en un referente de interacción y colaboración para diversos actores locales, en pro de la promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción en el sector privado.
2. Fomentar la puesta en marcha de veedurías ciudadanas o ejercicios de control social, que permitan hacer un mejor seguimiento a los pactos de transparencia en el sector privado.
3. Promover la sanción comercial, a través de su decisión de compra, a las empresas que estén involucradas en hechos de corrupción.
4. Asumir un rol más activo de educación sobre los impactos que conllevan los hechos de corrupción en el sector privado. Estos ejercicios deberán ir conectados con acciones emocionales para que tengan una mejor apropiación y sostenibilidad en el tiempo.
5. Recibir y/o gestionar formación constante en temas de lucha contra la corrupción en el sector privado y promoción de la participación ciudadana, para lo cual los diferentes actores públicos, privados o internacionales puedan acompañar dichas iniciativas, con el fin de incrementar la capacidad técnica en acciones colectivas anticorrupción.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

Los actores considerados como esenciales para la puesta en marcha de iniciativas de acciones colectivas anticorrupción son: la academia, medios de comunicación locales, sociedad civil/ONG, comunidades de fe, espacios participativos, la institucionalidad

pública, órganos de control, la familia y actores privados (pymes y empresarios).

¿Cuáles son las principales dificultades de la sociedad civil para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

1. Miedo a la denuncia, no se cuenta con suficientes conocimientos sobre la oferta institucional para poder instaurarlas, así como tampoco con un esquema de protección al denunciante. Adicionalmente, existen altas probabilidades de sufrir represalias, como acoso o persecución laboral, o contra la integridad de los denunciantes.
2. Falta de espacios institucionales y en la sociedad civil, que promuevan la lucha contra la corrupción en el sector privado de manera efectiva.
3. Reducida disposición por parte de algunas organizaciones para la articulación en el ámbito local.
4. Naturalización del fenómeno de la corrupción, por lo cual se requiere urgentemente promover una cultura de transparencia y ética más robusta en el sector privado.
5. Existencia de diversas barreras tecnológicas, físicas y de comunicaciones, que impiden la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción. Así mismo, la alta limitación de recursos (humanos, económicos y técnicos) es otro aspecto que dificulta su operación.
6. Alta estigmatización a líderes y/o colectivos que hagan parte de iniciativas de lucha contra la corrupción en el sector privado, en el ámbito territorial.
7. Promover el trato equitativo por parte de diversos actores que conforman las iniciativas de acciones colectivas anticorrupción, para evitar condicionamientos o limitaciones de las funciones debido a las agendas de sus miembros.

7.1.2.2. Manizales

7.1.2.2.1. Academia

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la academia?

Los actores académicos de Manizales identificaron los siguientes retos:

El principal reto está en la educación, es urgente revisar y ajustar los planes de estudios para que estén acordes con las necesidades laborales e industriales en el ámbito local. Con ello no solo se busca contrarrestar la fuga de cerebros capacitados, sino que los profesionales que trabajan en la región cuenten con altos estándares éticos.

1. Alta naturalización y aceptación social del fenómeno de la corrupción, tanto en el sector privado como en el sector público, lo cual dificulta la puesta en marcha de acciones efectivas contra la corrupción.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la academia en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción desde su perspectiva?

Al respecto, surgieron las siguientes ideas:

1. Promover y fomentar un mayor conocimiento sobre el concepto de corrupción y sus diversas manifestaciones, ya que esto permitiría que se presenten acciones asertivas contra el fenómeno en el contexto local y contribuir de mejor manera a la ética empresarial.
2. Trabajar en el uso del lenguaje académico correcto, para que diversos actores sociales y políticos locales cuenten con conocimientos precisos y herramientas prácticas para prevenir y combatir el fenómeno de corrupción en el sector privado.
3. Mejorar la comunicación, entendida como la manera en que todos los actores cuentan con momentos de diálogo en espacios

neutros, como las instituciones educativas. La idea es comprender las particularidades e impactos generados por la corrupción en el sector privado, y así plantear acciones de mitigación acordes con las realidades y los recursos locales.

4. Acompañar técnicamente a los actores sociales con toda la capacidad interdisciplinaria, para fortalecer las iniciativas de acción colectiva anticorrupción.
5. Promover la articulación efectiva de iniciativas de acciones colectivas anticorrupción en Manizales y zonas aledañas. Si bien existe un tejido social robusto, este se encuentra atomizado en diferentes acciones, lo cual afecta el impacto sobre la materia.
6. Incentivar la conformación de una red interuniversitaria de lucha contra la corrupción en el sector privado, por medio de la cual se incrementen los impactos en el contexto territorial.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la academia?

1. Los actores priorizados son: la academia, clínicas jurídicas con las que cuentan las universidades públicas/privadas, asociaciones gremiales, sindicatos, juntas de acción comunal (JAC), medios de comunicación, asociaciones empresariales y actores internacionales.

¿Cuáles son las principales dificultades de la academia para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

1. Se requiere reforzar el conocimiento sobre el impacto de la corrupción en el sector privado, con el fin de identificar y atacar aquellas formas en que se termina naturalizando el fenómeno.
2. Es necesario contar con mayor apoyo para el desarrollo de investigaciones en temas anticorrupción en el sector privado, ya que, en alguna medida, se presentan

diversos grados de cooptación, debido a las agendas académicas y la presión por parte de actores externos.

3. Promover escenarios de diálogo entre diferentes actores para desarrollar criterios de articulación y comunicación, con el fin de visibilizar los resultados obtenidos por la academia.

7.1.2.2. Organizaciones de la sociedad civil

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

Los principales retos que las OSC participantes de Manizales perciben son:

1. Problemas de sostenibilidad de los ejercicios de veeduría ciudadana. Sobresale el ejemplo de la Corporación Cívica de Caldas (CCC), que lleva más de 40 años adelantando actividades de control, por lo cual se ha convertido en un referente en el espacio local, debido al impacto de sus investigaciones y la independencia que la caracteriza. Sin embargo, la mayoría de las organizaciones no han podido perdurar en el tiempo, o sus agendas programáticas originales han sido condicionadas o limitadas por factores externos.
2. Se requiere que el sector privado local empiece a visibilizar los pactos de transparencia o las acciones que adelantan internamente para la prevención y lucha contra la corrupción, permitiendo así que se puedan conocer de primera mano las iniciativas y proseguir con un esquema de seguimiento.
3. Fortalecer los procesos de contratación de personal. Este factor debe centrarse en escalas de buenas tradiciones, para fortalecer los procesos de transparencia en el sector privado. Adicionalmente, realizar de manera permanente capacitaciones sobre la materia, en cargos estratégicos relacionados con temas de contratación, ventas y adquisiciones.

4. Las empresas no cuentan con programas de capacitaciones en temas anticorrupción, promoción de denuncias de corrupción y mecanismos de protección de denunciantes.
5. Limitadas capacitaciones sobre procesos de licitaciones públicas. Desde el sector privado, se debe hacer seguimiento a los procesos de licitación pública, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP)⁷, para que se pueda revisar y analizar la información publicada. Y, en caso de que se identifiquen anomalías, que haya un manejo expedito para acudir a las instancias pertinentes, con el objetivo de que se tomen las medidas necesarias si existe un posible caso de corrupción. Adicionalmente, se requiere establecer mecanismos para que no se generen afectaciones en las actividades comerciales de las empresas interesadas en participar en alguna contratación con el sector público.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la sociedad civil en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción?

En relación con el rol que debería asumir la sociedad civil de Manizales, se consolidaron las siguientes ideas:

1. Promover la puesta en marcha de iniciativas de acción colectiva anticorrupción, ya que al interior de la ciudad se cuenta con una estructura social robusta que podría emplearse para prevenir este fenómeno de una mejor manera. Así mismo, dicha experiencia puede usarse para la generación de guías efectivas al interior de la ciudad.
2. Crear espacios que contribuyan a mejorar capacidades de análisis y filtración de la información al interior de las OSC, acorde con los objetivos de las acciones colectivas anticorrupción, en el sector privado.
3. Promover una cultura de denuncia ciudadana permanente frente a posibles hechos de corrupción en el sector privado. Existe un alto desconocimiento sobre los canales de denuncias oficiales, por lo cual se requiere profundizar en esta materia.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

Empresas, medios de comunicación, redes de veeduría ciudadana, gobiernos e instituciones públicas, ONG, corporaciones cívicas que hacen veedurías ciudadanas, grupos de fe, la familia, equipos técnicos de universidades que pueden aportar a la identificación de procesos o actos de corrupción en el sector privado y promoción de plataformas de datos abiertas.

¿Cuáles son las principales dificultades de la sociedad civil para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

Se identifican las siguientes:

1. Promover agendas comunes en temas de acción colectiva anticorrupción, ya que estas saturan las agendas particulares que tienen las OSC. Así, debe primar la lucha efectiva contra la corrupción, bajo el entendido de los altos costos sociales, políticos y económicos que esta genera, ampliando aún más las brechas sociales y económicas que persisten en el territorio.
2. Seguir incentivando en los actores involucrados el acceso a la información, como principal herramienta para la lucha contra la corrupción en el sector privado. Esta debe ser el insumo primordial para la prevención del fenómeno en el territorio.
3. Se requiere que los grupos dinamizadores sociales, como: la familia, los grupos de fe, la academia, juntas de acción comunal

⁷ Es un medio oficial de información oficial de toda la contratación realizada con dineros públicos en Colombia. El SECOP es la puerta de ingreso de información para todas las entidades que contratan con recursos públicos. Para más información consultar el siguiente enlace <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>

(JAC), entre otros, sigan promoviendo códigos de ética rigurosos, que contengan procesos de prevención ante posibles hechos de corrupción a través de la sanción social, como principal herramienta para combatir este flagelo.

4. Superar el miedo en el momento de denunciar posibles hechos de corrupción dentro del sector privado o público, ya que existe un alto riesgo para el denunciante de que atenten contra su vida, lo cual conlleva a que se retracten de delatar el

acto de corrupción o que, en caso de que se mantengan en su decisión, durante el proceso judicial pierdan el interés y dejen de participar.

7.1.2.3. Conclusiones regionales academia

De acuerdo con los aportes dados por los representantes de la academia de los grupos focales en la región Andina, se presentan a continuación sus hallazgos:

Tabla 9. Resultados consolidados pregunta 1, academia, región Andina

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Falta de capacitación	46 %
Ausencia de normas/reglamentos/políticas/leyes	23 %
Baja tasa de detección hechos de corrupción	15 %
Desinterés dinamizadores sociales/públicos/privados	8 %
Alta aceptación social	8 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

En materia de retos y dificultades sobre el sector privado para prevenir y combatir la corrupción en el contexto regional, se prioriza la **falta de capacitación**, seguida de **ausencia de normas/reglamentos/políticas/leyes**, **alta aceptación social** y **desintereses dinamizadores sociales/públicos/privados**. Como se observa, se reconoce la importancia de contar con capacitaciones sobre la lucha contra la corrupción en el sector

privado, con el fin de incrementar capacidades y desarrollar herramientas prácticas para que la puesta en marcha de iniciativas de acciones colectivas anticorrupción dinamice acciones que contribuyan a nivelar el campo de juego en el sector privado, de manera que los consumidores finales puedan acceder a bienes y servicios a precios más competitivos y de mejor calidad.

Tabla 10. Resultados consolidados pregunta 2, academia, región Andina

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Dinamizadores para conformar nuevos/fortalecer espacios de lucha contra la corrupción	54 %
De impacto con diversos dinamizadores sociales/públicos/privados	36 %

Pregunta 2 ¿Cuál es, o debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Promotores de aprendizaje y enseñanzas con otros dinamizadores	23 %
De investigación	15 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Con respecto a cuál es, o debería ser, el rol en iniciativas de acciones colectivas anticorrupción, se priorizó: **dinamizadores para conformar nuevos/fortalecer espacios de lucha contra la corrupción, promotores de aprendizaje y enseñanzas con otros dinamizadores sociales/públicos/privados, promotores de aprendizaje y enseñanzas con otros dinamizadores sociales/públicos/privados, de investigación** y, finalmente, me-

jorar indicadores de **impacto con diversos dinamizadores sociales/públicos/privados**.

En este orden de ideas, sobresale la importancia de aunar esfuerzos en el corto plazo para la lucha contra la corrupción en el sector privado, desde una perspectiva de prevención, con el objetivo de que los consumidores finales no tengan que asumir dichos costos en la adquisición de algún bien o servicio en la región.

Tabla 11. Resultados consolidados pregunta 3, academia, región Andina

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Dinamizadores sociales	27 %
Actores académicos	13 %
Asociaciones	13 %
Medios de comunicación	13 %
Actores públicos	7 %
Gremios	7 %
Instituciones educativas	7 %
Organizaciones sociales (Nacional/internacional)	7 %
Sindicatos	7 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

En relación con los actores esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción, se priorizan los **dinamizadores sociales**, como: la familia, los grupos de fe (entendiéndose como epicentros sociales de promoción de valores tradicionales) y juntas de acción comunal (JAC); luego, se resalta a las **asociaciones**; los **medios de comunicación**, haciendo especial recomendación para que sus conte-

nidos cuenten con mayor calidad y apoyen la lucha contra la corrupción; los **actores académicos** y las **asociaciones**, como promotores de conocimientos y articuladores; y, en tercer nivel, se encuentran los **actores públicos, gremios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, ONG (nacional/internacional) y sindicatos**.

Tabla 12. Resultados consolidados pregunta 4, academia, región Andina

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores	38 %
Limitación de recursos	28 %
Desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	13 %
Barreras tecnológicas	13 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Finalmente, sobre las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anti-corrupción, se encuentran la **limitación de recursos, reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores sociales/públicos/privados, barreras tecnológicas y desconfianza con otros actores sociales/públicos/privados**. Estas dificultades hacen que existan complejas dificultades para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción en la región.

7.1.2.4. Conclusiones regionales organizaciones de sociedad civil

De acuerdo con los aportes dados por los representantes de la sociedad civil de los grupos focales en la región Andina, se presentan a continuación sus hallazgos:

Tabla 13. Resultados consolidados pregunta 1, sociedad civil, región Andina

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Falta de capacitación	50 %
Alto grado de discrecionalidad	14 %
Debilidad de normas/reglamentos/políticas/leyes	14 %
Falta de responsabilidad ante lo público	14 %
Desinterés dinamizadores sociales/públicos/privados	7 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Sobre cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la sociedad civil, se prioriza: la **falta de capacitación**, seguida del **alto grado de discrecionalidad, debilidad de normas/reglamentos/políticas/leyes** y **falta de responsabilidad ante**

lo público. En este sentido, es importante adelantar acciones para divulgar el conocimiento sobre las particularidades, los alcances y el impacto que genera el fenómeno de la corrupción en la región, y así establecer acciones que permitan identificar de manera preventiva riesgos de corrupción.

Tabla 14. Resultados consolidados pregunta 2, sociedad civil, región Andina

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
De impacto con diversos dinamizadores sociales/públicos/privados	30 %
Articuladores con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	20 %
Dinamizadores para conformar nuevos/fortalecer espacios de lucha contra la corrupción	20 %
Promotores de aprendizaje y enseñanzas con otros dinamizadores	20 %
De investigación	10 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

En relación sobre cuál es, o debería ser, el rol de la sociedad civil en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción, se priorizaron **las acciones de impacto con diversos dinamizadores sociales/público/privados**, seguidas de esfuerzos **para articular con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**, **dinamizadores para conformar nuevos/fortalecer espacios de lucha contra la corrupción**, y **promotores de aprendizaje y enseñanza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**.

Tabla 15. Resultados consolidados pregunta 3, sociedad civil, región Andina

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Dinamizadores sociales	26 %
Actores públicos	16 %
Actores académicos	13 %
Comunidades de Fe	13 %
Medios de comunicación	11 %
Organizaciones Sociales (Nacional/internacional)	11 %
PYMES - Actores privados	11 %
Desarrolladores herramientas tecnológicas	5 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Sobre los actores considerados como esenciales en iniciativas de acción colectiva, se encuentran **dinamizadores sociales**; seguido de **actores públicos** (en los sectores territorial y regional); en tercer nivel, están los **actores académicos**, **comunidades de fe**, **medios de comunicación**, **organizaciones no gubernamentales**, **ONG (nacional/internacional)**, **PYMES – actores privados**; y, finalmente, si bien no es un actor sino una

herramienta, los participantes señalaron la importancia de **desarrollar herramientas tecnológicas**. Se hace especial énfasis en la oportunidad suministrada por la tecnología para la conformación de sistemas robustos de información, que permiten mejorar el análisis y la toma de decisiones de acuerdo con el alcance que se defina en el marco de la acción colectiva anticorrupción.

Tabla 16. Resultados consolidados pregunta 4, sociedad civil, región Andina

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	36 %
Desconocimiento de temas generales/estratégicos	29 %
Reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores sociales/públicos/privados	15 %
Amenazas/intimidaciones/cooptaciones actores externos	7 %
Barreras tecnológicas	7 %
Falta de acciones para la protección al denunciante	7 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Finalmente, sobre las principales dificultades de la sociedad para la participación en las acciones colectivas anticorrupción, se priorizaron la **desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**; seguido del **desconocimiento de temas generales/estratégicos**, **amenazas/intimidaciones/cooptaciones actores externos**, **barreras tecnológicas** y **falta de acciones para la protección al denunciante**.

Como se observa, existen elementos determinantes para que la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción en la región presente dificultades significativas, las cuales a su vez se transforman en oportunidades de mejora basadas en la promoción de la confianza entre actores, para que todos los conocimientos y capacidades puedan destinarse a escenarios para la germinación de acciones de lucha contra la corrupción, desde el enfoque de prevención, en pro del mejoramiento de los procesos en el sector privado de toda la región.



7.1.3 Región Pacífica

Se desarrollaron los grupos focales en las ciudades de Quibdó y Tumaco, de la siguiente manera:

7.1.3.1. Quibdó

7.1.3.1.1. Academia

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la academia?

Los principales retos que se presumen al interior del sector privado en Quibdó son los siguientes:

1. Falta de formación en habilidades blandas al interior de las compañías, lo cual impide una comunicación efectiva y asertiva que contribuya a mantener buenas relaciones con diversos grupos de interés. Este es un problema significativo, en la medida en que dicha carencia dificulta los procesos de difusión y apropiación de valores tradicionales, y evita que se generen espacios de confianza, lo cual redundará en falta de transparencia y más oportunidades para realizar prácticas indebidas.

2. Hace falta que, desde las directivas, se manifieste de forma explícita y sin ambigüedades la necesidad de actuar de forma íntegra, y que se dé un adecuado ejemplo. No hacer esto dificulta la consolidación de una cultura de integridad y ética en el entorno empresarial.
3. Es necesario reforzar los procesos de desnaturalización de la corrupción, pues en diferentes escalas y en distintas proporciones se ha llegado a aceptar sin cuestionamientos; en otras palabras, se ha vuelto parte del paisaje y eso es algo que debe cambiar.
4. Se hace un llamado, desde el grupo de trabajo, a reconocer las buenas prácticas y los buenos comportamientos sociales; así mismo, hace falta más compromiso por parte del sector privado, para emitir reconocimientos claros frente a comportamientos sobresalientes y ejemplares de transparencia y ética empresarial.
5. Hace falta mejorar y ajustar modelos de contratación en el sector privado, para que sean más transparentes, íntegros y eviten casos de nepotismo o afines.

¿Cuáles, o debería ser, el rol de la academia en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción?

Referente al rol que la academia debería adoptar surgen las siguientes apreciaciones:

1. Transferir conocimientos enfocados a las acciones de sensibilización en la comunidad estudiantil, a través de temas orientados a la lucha contra la corrupción, la ética y la integridad en el sector privado.
2. Promover la investigación orientada a diagnosticar los fenotipos y tipologías de corrupción, y así poder generar índices para su medición y aproximación sobre los impactos en la región.
3. Liderar el fortalecimiento de manuales, guías, aplicación y desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento

sobre aspectos de comportamiento, para evitar al máximo que se tergiverse la norma y su aplicación a conveniencia, en clave de la lucha contra la corrupción en el sector privado.

4. Diseñar mecanismos para enfrentar conductas de corrupción propias desde el ámbito académico, como, por ejemplo, el fraude. Partiendo del ejemplo, se puede tener más éxito en la formación de profesionales íntegros y contribuir así a una mejor sociedad.
5. Articular dentro de los diversos actores académicos y los medios de comunicación locales la difusión de herramientas y materiales orientados a promover la ética y la integridad en el sector privado.
6. Además de la transferencia de conocimientos sobre temas particulares en materia de integridad, transparencia y afines, la academia debe tener como objetivo lograr que los estudiantes se apasionen por lo que hacen. Se debate en el grupo de trabajo que tal pasión conlleva respeto por el trabajo y por los demás, lo cual redundaría en la disminución de las posibilidades de incurrir en prácticas indebidas.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la academia?

1. La participación de sindicatos es considerada como necesaria en iniciativas de acción colectiva anticorrupción; así mismo, es importante la participación de asociaciones de profesionales y gremios de egresados.
2. Los medios de comunicación, cuya participación se considera clave para lograr el objetivo de cualquier acción colectiva anticorrupción.

¿Cuáles son las principales dificultades de la academia para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

1. Para el caso de este grupo focal, se agruparon las dificultades en dos categorías:

internas y externas. Dentro de las internas, se reseñaron:

- a. Falencias en la aplicación de normas de conducta orientadas a sancionar y controlar conductas irregulares al interior del entorno académico.
- b. Falta de implementación de manuales y estándares para la producción académica, lo que a su vez propicia asuntos asociados al fraude y resta alcance a la participación de las instituciones educativas en iniciativas de acción colectiva anticorrupción.

2. En cuanto a dificultades de tipo externo:

- a. Falta de definición de un rol específico de la academia en las acciones colectivas. Tal como se veía en otro de los grupos, la falta de claridad en cuanto al rol que puede desempeñar al interior de las acciones colectivas se constituye en sí mismo como un obstáculo.

7.1.3.1.2. Organizaciones de sociedad civil

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

Referente a los principales retos, se encuentran:

- 1. Limitadas iniciativas para reformar estatutos internos en el sector privado, con el fin de que no se presenten situaciones amañadas u orientadas a favorecer intereses particulares. Específicamente, se trata de revisar toda la normativa y las herramientas que guían las conductas de los colaboradores en todos los niveles de las organizaciones. Sin unos estándares mínimos y transparentes, el sector privado difícilmente podrá intervenir en los problemas álgidos de carácter externo, en materia de corrupción.

- 2. Falta de coherencia entre los principios éticos rectores del sector privado y la urgencia por vender bienes o servicios; situaciones en las cuales se pueden emplear prácticas corruptas para tal fin. En este orden de ideas, armonizar elementos de misión y visión empresarial.
- 3. Mejorar y reforzar los procesos de selección de talento humano, para no solo tener en cuenta conocimientos técnicos especializados, sino valores tradicionales.
- 4. Establecer protocolos y herramientas efectivos para la aplicación de la normativa, y partir de una división de roles y responsabilidades para el cumplimiento de mandatos éticos y morales, según la responsabilidad del cargo.
- 5. Partiendo del contexto específico de Quibdó, se hace un especial llamado a la regulación de los precios del transporte en la región, considerando que estos afectan el desarrollo e impulsan prácticas abusivas, que incluso son cercanas a la corrupción y la ganancia indebida, en detrimento del beneficio común.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la sociedad civil en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción?

Sobre cuál debería ser el rol de la sociedad civil, se proponen los siguientes roles:

- 1. Promover la formación articulada con los actores académicos, aprovechando la experiencia y los mandatos claves que tienen en el territorio. En este sentido, se trata de compartir con la ciudadanía conocimientos necesarios y pertinentes para que ejerzan sus derechos y participen activamente, no solo en temas de control, sino de manera propositiva en materia de planes anticorrupción y estrategias para su combate en el sector privado.
- 2. Promotores de denuncias de corrupción ante las instancias pertinentes. La idea es acompañar las investigaciones y hacer

seguimiento a las sanciones generadas. Esta sería una estrategia para que la ciudadanía vuelva a retomar la confianza en la capacidad de sanción y recuperación de recursos por parte del Estado.

3. Promover, robustecer y articular redes de veedurías ciudadanas en el territorio, que además exhorten a la institucionalidad a cumplir con sus funciones de acompañamiento, investigación y sanción.
4. Como parte de sus principales funciones, y en el marco de una acción colectiva anticorrupción, los representantes del grupo focal se visualizan como promotores de la sanción social ante las empresas castigadas por hechos de corrupción, entendiendo esta acción como la mejor manera de luchar contra la normalización de conductas corruptas en el sector privado.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

1. Los grupos de fe, en especial la Iglesia Católica, atendiendo al contexto puntual de Quibdó, como promotores de buenas tradiciones en la comunidad.
2. La Defensoría del Pueblo, los organismos de cooperación internacional, las organizaciones sociales y los diferentes actores que componen el sistema educativo.

¿Cuáles son las principales dificultades de la sociedad civil para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

Entre las principales dificultades, se encuentran:

1. Miedo a instaurar denuncias relacionadas con hechos de corrupción, junto a una alta desconfianza hacia los órganos de control; específicamente, se teme porque en ocasiones las denuncias terminan siendo conocidas por actores indebidos, y ello resulta en ataques contra la integridad física, jurídica o laboral de los denunciantes.

2. Deficiencias en conocer las rutas oficiales para instaurar denuncias de corrupción, más allá de los problemas ya mencionados anteriormente, en materia de credibilidad y falta de confianza sobre la institucionalidad.
3. No se conocen procesos exitosos de formación en liderazgo ciudadano que ayuden a robustecer la articulación e impacto en el territorio, razón por la cual se requiere formación constante sobre este ámbito.
4. Deficiente articulación entre las mismas OSC (organizaciones de la sociedad civil). En ocasiones estas manejan agendas similares, pero no hay comunicación sobre las mejores formas de llevar a buen puerto objetivos estratégicos en la lucha contra la corrupción en el sector privado.
5. Falta de acceso a información sobre protección de derechos fundamentales y apropiación de herramientas para beneficio y salvaguarda de los integrantes mismos de las OSC, en la lucha contra la corrupción en el sector privado.

7.1.3.2. Tumaco

7.1.3.2.1. Academia

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la academia?

Para los actores académicos de Tumaco los principales retos son los siguientes:

1. Débil formación en ética y valores en el sector privado, los cuales no llegan de manera adecuada ni a los colaboradores ni a sus familias. Adicionalmente, se percibe una limitada formación familiar en valores tradicionales, que repercuten en el ambiente laboral y el desarrollo empresarial.
2. Amplias brechas socioeconómicas, que son un obstáculo para el sector privado. En la medida en que estas brechas continúan ampliándose, la formación en ética,

integridad y lucha contra la corrupción será cada vez más difícil.

3. Se requiere fortalecer los procesos de recepción y trámite de denuncias de hechos de corrupción, incluyendo disposiciones adecuadas para garantizar la seguridad de los denunciantes.
4. Hacer mayor énfasis en el diseño y la correcta aplicación de los códigos de ética, no solo al interior sino también por fuera de las empresas, ya que son herramientas fundamentales para la lucha contra la corrupción. Incluso, ir más allá de códigos específicos y acatar la normativa de forma rigurosa, toda vez que se detecta un problema de omisión de las disposiciones y normalización de conductas contrarias a estas, especialmente en la materialización de negocios a cualquier precio.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la academia en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción?

Sobre el rol de la academia se plantean las siguientes ideas:

1. Promover la transversalidad académica; es decir, que su presencia se extienda a múltiples interacciones, sectores e instancias de toma de decisiones en materia de lucha contra la corrupción y promoción de la transparencia en el sector privado.
2. Organizar y generar lineamientos que permitan una mejor participación de la academia en escenarios políticos. Contrario a lo que en ocasiones se piensa, apoyar, desde el grupo focal, el involucramiento directo de la academia en lugar de ser un asunto vedado o poco transparente, así como generar lineamientos para que la interacción tenga las debidas garantías y el rigor académico.
3. Liderar la formación en temas de ética e integridad en el sector privado.
4. Aportar en la elaboración de manuales y metodologías que favorezcan la correcta

articulación y promoción de un mayor impacto de las iniciativas de acción colectiva anticorrupción.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la academia?

Los actores considerados como esenciales son:

1. Entidades territoriales y, en especial, las alcaldías.
2. Consejos comunitarios y resguardos indígenas.
3. Líderes comunitarios y sociales.
4. Juntas de acción comunal (JAC).
5. Consejos directivos de las instituciones académicas y las empresas.
6. Instituciones para el fomento del empleo.

¿Cuáles son las principales dificultades de la academia para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

Referente a las principales dificultades, se identificaron las siguientes:

1. Alta desconexión con las realidades sociales y la “utopía” en la cual se desarrollan las investigaciones que tienen limitantes establecidos en sus términos, generando dificultad en el desarrollo de diagnósticos locales sobre la materia.
2. Existencia de dinámicas locales que restan valor a los aportes de la academia, lo cual redundaría en la pérdida de legitimidad de sus intervenciones. Para ello, se deben emprender campañas de comunicación y dignificación de la labor académica.
3. Falta de convocatorias y espacios en los que se llame de manera explícita a la academia para aportar y proponer soluciones a problemáticas asociadas al fenómeno de la corrupción en el sector privado.

7.1.3.2.2. Organizaciones de sociedad civil

¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

Entre los principales retos se identifican:

1. Reducida articulación entre diversos actores, debido a la dificultad para llegar a consensos en acciones de lucha contra la corrupción en el sector privado, por lo cual es importante generar acuerdos y conformar redes de cooperación que permitan apuntar a objetivos estratégicos, de forma concertada, coordinada y ordenada.
2. Limitadas capacitaciones a los empleados sobre reglamentos anticorrupción en el sector privado. No basta con que existan códigos bien diseñados, es necesario que se generen campañas de apropiación y difusión de estos.
3. Promover la transparencia en la transmisión interna de información en el sector privado, con el fin de comunicar los resultados de forma expedita a sus colaboradores, en iniciativas de transparencia y lucha contra la corrupción.
4. Fortalecer labores de veedurías técnicas y administrativas, las cuales son fundamentales para que el sector privado fortalezca su participación en iniciativas de lucha contra la corrupción.

¿Cuál es, o debería ser, el rol de la sociedad civil en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción?

1. Sensibilizar a la población civil y trabajar en conjunto para combatir la corrupción, ya que así se puede apoyar a los actores académicos en el intercambio de información y en una mejor apropiación de contenidos sobre la materia.
2. Acercar las acciones colectivas anticorrupción a las necesidades puntuales del territorio y pensar en soluciones desde lo local.

¿Qué actores considera esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción desde la perspectiva de la sociedad civil?

1. El hogar, la familia.
2. Las fuerzas militares.
3. El SENA.
4. La Unidad de Víctimas.
5. Entes anticorrupción internacionales.

¿Cuáles son las principales dificultades de la sociedad civil para la participación en la acción colectiva anticorrupción?

1. Poca atención a los problemas más relevantes en la región, lo cual conlleva a que exista una falta de articulación al interior de las organizaciones con respecto a los temas anticorrupción en el sector privado.
2. Se concibe como una falla importante el corto circuito que, en ocasiones, se presenta al interactuar con los entes de vigilancia y control, los cuales pueden estar cooptados o desinteresados en apoyar las acciones colectivas anticorrupción en el sector privado.
3. Alta inequidad en el común de la sociedad, lo cual fomenta barreras para abordar temas anticorrupción en la agenda ciudadana y para acceder a la información pública que permita el adecuado ejercicio de control social. Dichas brechas se consideran un motor de corrupción y obstáculo para la puesta en marcha de iniciativas sobre la materia.

7.1.3.3. Conclusiones regionales academia

Los resultados consolidados de la región Pacífica por los actores académicos de Quibdó y Tumaco son los siguientes:

Tabla 17. Resultados consolidados pregunta 1, academia, región Pacífica

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Debilidad de normas/reglamentos/políticas/leyes	56 %
Falta de capacitación	22 %
Falta de integridad en los empleados	11 %
Alta aceptación social	6 %
Desinterés dinamizadores sociales/públicos/privados	6 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Referente a los principales retos que se podrían presentar en el sector privado en la región Pacífica, se priorizaron la **debilidad de normas/reglamentos/políticas/leyes**, seguida de la **falta de capacitación, falta de integridad en los empleados, alta aceptación social y desinterés dinamizadores sociales/públicos/privados**. Con ello se identifica que las oportunidades de incidencia deben estar orientadas hacia el fortalecimiento de procesos desde la alta dirección, y a la formación en habilidades blandas al interior de las empresas.

Tabla 18. Resultados consolidados pregunta 2, academia, región Pacífica

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Articulaciones con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	36 %
De impacto con diversos dinamizadores sociales/públicos/privados	21 %
Promotores de aprendizaje y enseñanzas con otros dinamizadores	21 %
Dinamizadores para conformar nuevos/fortalecer espacios de lucha contra la corrupción	7 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

En lo relativo al rol que debería asumir la academia en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción, se priorizó: **articuladores con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**, seguido de **promotores de aprendizaje y enseñanza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**, **impactos con diversos dinamizadores sociales/públicos/privados** y **dinamizadores para conformar nuevos/fortalecer espacios de lucha contra la corrupción**.

Se resalta la necesidad de generar lineamientos que permitan su participación ordenada, rigurosa y transparente en la incidencia política local. Por otro lado, se expuso en la conversación la necesidad de articular de mejor manera a la academia con los medios de comunicación, con el objetivo de fortalecer su alcance y llevar mensajes claves a un público más amplio.

Tabla 19. Resultados consolidados pregunta 3, academia, región Pacífica

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Dinamizadores sociales	35 %
Actores académicos	24 %
Gremios	24 %
Actores públicos	12 %
Medios de comunicación	6 %
Sindicatos	6 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Referente a los actores considerados como claves en iniciativas de acción colectiva anticorrupción, se priorizó el involucramiento de los **dinamizadores sociales**, seguido de **actores académicos**, **gremios**, **actores públicos**, **sindicatos** y **medios de comunicación**. En este sentido, se hace especial llamado a los medios de comunicación, con el fin de que hagan parte de las iniciativas de acción colectiva anticorrupción. Destacaron también como actores claves a los consejos comunitarios, los resguardos indígenas y las instituciones o programas para el fomento del empleo.

Tabla 20. Resultados consolidados pregunta 4, academia, región Pacífica

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	46 %
Desconocimiento de temas generales/estratégicos	15 %
Falta de capacitación	15 %
Limitación de recursos	10 %
Reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores	10 %
Amenazas/intimidaciones/cooptaciones actores externos	4 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Finalmente, y en cuanto a los principales obstáculos que enfrenta la academia para la participación en la acción colectiva anticorrupción, se identifican la **desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**, seguida de **desconocimiento de temas generales/estratégicos**, **falta de capacitación**, **amenazas/intimidaciones/cooptaciones actores externos**, **limitación de recursos** y **reducidos espacios de interlocución/ dinamización con otros actores sociales/públicos/privados**. Lamentablemente, el contexto social y político de la región ha afectado de manera directa el tejido social, el cual sufre amenazas y presiones cuando se adelantan acciones de empoderamiento social, control ciudadano sobre la gestión pública y lucha contra la corrupción.

7.1.3.4. Conclusiones regionales organizaciones de sociedad civil

Las principales conclusiones de las organizaciones de la sociedad civil de Quibdó y Tumaco son:

Tabla 21. Resultados consolidados pregunta 1, sociedad civil, región Pacífica

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Debilidad de normas/reglamentos/políticas/leyes	53 %
Falta de capacitación	37 %
Conflicto de interés	5 %
Falta de integridad en los empleados	5 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

En cuanto a los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción, se priorizó la **debilidad de normas/reglamentos/políticas/leyes**, seguida de **falta de capacitación, conflicto de interés** y **falta de integridad en los empleados**. En este sentido, se habla de la necesidad de articularse de mejor manera y ponerse de acuerdo en compromisos de ética y transparencia en el sector privado, de modo que no se actúe de forma aislada. Por otro lado, también se requiere reformar estatutos internos en donde la ética, la transparencia y la lucha contra la corrupción en la región sean el tema central, siendo este un trabajo mancomunado.

Tabla 22. Resultados consolidados pregunta 2, sociedad civil, región Pacífica

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Articuladores con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	55 %
De impacto con diversos dinamizadores sociales/públicos/privados	27 %
Promotores de aprendizaje y enseñanzas con otros dinamizadores	18 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

En lo relativo al rol de la sociedad civil en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción, se encuentra la de ser **articuladores con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**, seguida de mayor **impacto con diversos dinamizadores sociales/públicos/privados**, y **promotores de aprendizaje y enseñanza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**. En este orden de ideas, se recomienda formar a la población sobre los impactos de la corrupción, especialmente cuando se presentan anomalías en el sector privado. También se menciona la importancia de que las organizaciones sociales promuevan la sanción social, con el fin de luchar contra la normalización y aceptación social de este fenómeno.

Tabla 23. Resultados consolidados pregunta 3, sociedad civil, región Pacífica

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Actores públicos	37 %
Organizaciones sociales (nacional/internacional)	26 %
Actores académicos	21 %
Dinamizadores sociales	11 %
Comunidades de Fe	11 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Referente a los actores considerados como esenciales en iniciativas de acción colectiva anticorrupción, se destacan los **actores públicos**, seguidos de **organizaciones no gubernamentales (ONG) (nacional/internacional)**, **dinamizadores sociales**, **actores académicos** y **comunidades de fe**. Todos estos actores aportarán, desde un escenario de diálogo sostenido con otros actores tradicionales, a la puesta en marcha de iniciativas de acción colectiva anticorrupción en el territorio.

Tabla 24. Resultados consolidados pregunta 4, sociedad civil, región Pacífica

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Amenazas/intimidaciones/cooptaciones actores externos	23 %
Desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados	15 %
Limitación de recursos	15 %
Reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores	15 %
Desconocimiento de temas generales/estratégicos	8 %
Dificultad en acceso a la información	8 %
Falta de capacitación	8 %
Reducido impacto de las acciones desarrolladas	8 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Finalmente, en cuanto a los principales obstáculos que enfrenta la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción, se priorizan las **amenazas/intimidaciones/cooptaciones actores externos**, seguidas de la alta **desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**, **limitación de recursos**, **reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores sociales/públicos/privados**, **desconocimiento de temas generales/estratégicos**,

dificultad en acceso a la información, **falta de capacitación** y **reducido impacto de las acciones desarrolladas**. En este orden de ideas, el miedo y la falta de confianza en la institucionalidad delimita la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción en la región, a lo cual se suma la carencia de procesos rigurosos de formación en liderazgo, que ayuden a quienes dirigen las organizaciones de sociedad civil.

2. Resultados detallados - alternativas de solución

8.1. Contexto regional

Valiéndose de la misma metodología de consolidación de los resultados, a continuación se presentan los datos discriminados por cada una de las regiones, ciudades y actores, consolidados y comparados de cada una de las sesiones; también encontrará un apartado de conclusiones y recomendaciones generales al final de cada ítem.

8.1.1 Región Caribe

Se desarrollaron cuatro grupos focales en las ciudades de Santa Marta y Barranquilla, de la siguiente manera.

8.1.1.1. Santa Marta

8.1.1.1.1. Academia

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

De acuerdo con los resultados obtenidos, los actores académicos de Santa Marta consideran que la principal dificultad que se debería abordar para fortalecer la acción colectiva anticorrupción es la de incrementar las acciones de transparencia en el sector privado.



¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

En cuanto a las principales causas frente al problema priorizado para fortalecer su participación en la acción colectiva anticorrupción, se encuentran:

1. No se ha generado suficiente conciencia ética sobre las actuaciones del sector privado, en el marco del desarrollo de la actividad comercial ante los actores públicos territoriales.
2. Debilidad en los planes de estudio de las universidades relacionados con ética empresarial o administración pública.
3. Se requiere robustecer la formación integral desde la academia, para el fortalecimiento en valores contra la corrupción y la promoción de la transparencia.
4. Bajo índice de apropiación e implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en el sector privado.
5. Baja sensibilización sobre asuntos de ética y buenas prácticas anticorrupción en el sector privado.
6. Reducidos ejercicios de medición de impactos relacionados con la corrupción en el sector privado.
7. Limitadas iniciativas de fortalecimiento y acompañamiento a diversas OSC en temas anticorrupción.

8. Debilidad de contenidos académicos sobre protocolos de contratación pública.
9. Limitadas acciones de investigación que contribuyan a diagnosticar la problemática de la corrupción privada y pública.
10. Aprovechar de mejor manera las capacidades y recursos que se puedan desarrollar a través de las acciones de extensión social, con el fin de fortalecer acciones de la investigación de corrupción.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Poca articulación en diferentes niveles de formación sobre temas anticorrupción para impactar positivamente en la formación de jóvenes.
2. Dificultades de tipo financiero para desarrollar investigaciones sobre el fenómeno de la corrupción y las tipologías que se presentan en el ámbito territorial.
3. Bajo interés de las instituciones educativas en este tipo de intervenciones.
4. Falta de interés de los actores sociales y las comunidades para poner en marcha o hacer parte de acciones colectivas anticorrupción.
5. Normatividad institucional anticorrupción insuficiente para que los diferentes actores puedan realizar acciones preventivas o denuncias de corrupción ante las autoridades competentes.
6. Falta de articulación entre academia, empresa, Estado y sociedad.
7. No es fácil aplicar en la sociedad civil los resultados de las reducidas investigaciones sobre corrupción en el sector privado.

Desde su experiencia ¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Generar convenios o planes de acciones conjuntos para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción.
2. Visibilizar actuaciones éticas en el sector privado.
3. Desarrollar capacitaciones en contratación pública.
4. Fortalecer las alianzas estratégicas anticorrupción.
5. Concretar convenios, programas, proyectos de cooperación en temas anticorrupción en el sector privado.
6. Promover espacios de concertación institucionales anticorrupción en el sector privado.
7. Consolidar sinergias de creación de alianzas entre academia, empresa, Estado y sociedad civil, en temas anticorrupción para el sector privado.
8. Desarrollar diplomados formativos en temas anticorrupción en el sector privado, pues no existen en los currículos académicos.
9. Incrementar la difusión de las alianzas anticorrupción en la sociedad y los estudiantes.

8.1.1.2. Organizaciones de la sociedad civil

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

Acorde con los resultados obtenidos en el anterior grupo focal con los actores sociales de Santa Marta, es de resaltar que la principal dificultad que se debería abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva

anticorrupción es la falta de interés en dinamizadores sociales/públicos/privados.

la poca capacidad de respuesta por parte de las entidades competentes.

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Filtración de casos denunciados de corrupción, ya sea desde la institucionalidad o desde el agente privado, lo cual hace que se exponga al denunciante.
2. Insuficiencia de recursos humanos para hacer seguimiento a las denuncias contra la corrupción. Así mismo, dentro del sector privado es poco común contar con un área específica para la recepción de posibles hechos de corrupción y, aún más extraño, disponer recursos para realizar investigaciones sobre la materia.
3. Falta de educación en valores tradicionales.
4. Alta desconfianza y pocas capacidades de articulación entre diversos actores sociales.
5. Inversión de valores; prima el tener sobre el ser.
6. La familia dejó a un lado la formación, ahora las instituciones educativas han tenido que asumir nuevos roles que desbordan la misión central de la academia. De la misma manera, son lamentables las condiciones actuales para impartir educación; un ejemplo de ello son los salones, pues hay tantos estudiantes que dificultan directamente desarrollar las clases.
7. Hay quienes quieren sobresalir pasando por encima de los demás. En este sentido, se hace una especial reflexión, ya que, por la alta competitividad, se dejan a un lado las buenas tradiciones.
8. Mal manejo de los procesos institucionales frente a la recepción de denuncias de corrupción, investigación y sanción, lo cual conlleva a una alta incredulidad sobre el impacto que lleva la denuncia y

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Alta acumulación de denuncias de corrupción, las cuales, en muchas ocasiones, prescriben o se archivan sin ninguna razón, entre otras.
2. Amenazas contra los denunciantes de corrupción por parte de los actores involucrados.
3. Concierto para delinquir entre los diferentes actores institucionales, debido al poco dinamismo que se presenta entre ellos, en el marco de las investigaciones y/o sanciones por hechos de corrupción.
4. Coerción por parte de los actores privados para acceder a oportunidades que les permitan desarrollar sus actividades comerciales con el sector público, generando así un estigma sobre el trabajo que se viene desarrollando contra la corrupción en el sector privado.
5. Violación de derechos humanos, ya sea por el proceso de investigación ante posibles hechos de corrupción o también por el impacto que conlleva para las comunidades más necesitadas cuando estos hechos se materializan, afectando así la entrega de bienes y servicios públicos que contribuyen a suplir las necesidades básicas.
6. Alta desconfianza en la institucionalidad y el Estado. En este sentido, la sociedad civil tiene la preconcepción de que es exclusivamente en el sector público donde se presenta la corrupción, dejando a un lado a los demás actores, quienes también fungen un papel preponderante para que el fenómeno esté tan arraigado en nuestra sociedad.

Desde su experiencia, ¿cuál(es) sería la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Robustecer las reservas sumariales en los procesos de denuncia de hechos de corrupción, con el fin de reducir los factores de amenazas o riesgos de los denunciantes.
2. Promover la protección a los denunciantes en espacios de mesas intersectoriales de seguridad, ya que en varias ocasiones no se sabe quién es el compañero de al lado, lo cual puede conllevar a una alta probabilidad de infiltración de información.
3. Fortalecer el recurso humano en los diferentes órganos de control para que puedan prestar un mejor servicio, desde el acompañamiento para instaurar denuncias de corrupción, protección al denunciante, mejores herramientas de investigación e incremento de las sanciones.
4. Promover la generación de confianza en la sociedad, a través de la capacitación permanente en temas de lucha contra la corrupción, ya sea desde el órgano institucional u otras organizaciones de la sociedad civil, con el fin de que se puedan articular diferentes actores. Así mismo, se reconoce la importancia de respetar las diversas cosmovisiones de los actores sociales.
5. Generar instrumentos que faciliten la visibilización de buenas prácticas de lucha contra la corrupción, como una estrategia de generación de confianza.
6. Crear canales abiertos y anónimos para que las personas puedan denunciar y, así, reducir los riesgos para los denunciantes.
7. Hacer un mejor seguimiento de la evolución de las denuncias de corrupción instauradas por los actores sociales al interior de cada una de las entidades competentes.

8.1.1.2. Barranquilla

8.1.1.2.1. Academia

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

De acuerdo con los resultados obtenidos en el anterior grupo focal, los actores académicos de Barranquilla consideran que la principal dificultad que se debería abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva anticorrupción es la de promover confianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados que se encuentran presentes en el territorio.

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Alta desconfianza en las instituciones privadas, públicas y otras instituciones presentes en el territorio, debido al desconocimiento en temas generales y estratégicos para la lucha anticorrupción en el sector privado.
2. Débil articulación con redes sociales y comunitarias presentes en el territorio, en temas anticorrupción.
3. Poco interés de priorizar temas concretos en investigaciones académicas, que permitan comprender de mejor manera las tipologías que se presentan en el territorio sobre el fenómeno e impacto que generan los hechos de corrupción en el sector privado.
4. Trámites dispendiosos para la gestión de recursos que permitan desarrollar un adecuado trabajo de campo investigativo y de articulación con actores estratégicos, sobre el fenómeno de la corrupción en el sector privado.

5. La principal dificultad consiste en lograr que el sector público pueda vincularse de mejor manera con las universidades para la ejecución de proyectos estratégicos, en pro de la promoción de contenidos relacionados con la transparencia y ética empresarial, desarrollo de funciones de control social o puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción, teniendo en cuenta que las universidades tienen la capacidad técnica en diferentes áreas del conocimiento para tal fin.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Alto desconocimiento sobre los impactos de la corrupción; así mismo, existe una gran desinformación sobre los mecanismos de control social. Adicionalmente, hay pocas capacitaciones para los actores públicos y privados sobre los canales de denuncia de corrupción, protección al denunciante y seguimiento a las denuncias.
2. Falta de resignificación de la gestión pública. Es evidente la existencia de crisis de valores, lo cual acentúa la alta aceptación social del fenómeno de la corrupción dentro de la sociedad.
3. No existen espacios reales para la concertación de proyectos ciudadanos para fortalecer los ejercicios anticorrupción.
4. No hay espacios de planeación estratégica para la articulación de acciones contra la corrupción en el sector privado.
5. Mucha apatía, desconocimiento y falta de empoderamiento ciudadano sobre el cuidado de lo público y la promoción de la transparencia en el sector privado.
6. No hay suficientes recursos para el desarrollo de investigaciones sociales sobre los impactos de la corrupción en el territorio.
7. Falta de iniciativa para la consecución de recursos para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción.

8. Reducido compromiso por parte del sector público en las investigaciones de corrupción en el sector privado.
9. Limitada normatividad interna para integrar pactos por la legalidad y lucha contra la corrupción, la cual sea promovida por los actores académicos de Barranquilla.
10. Falta de transparencia en los procesos de contratación pública.
11. Falta de voluntad por parte de los grupos interesados en vincular a los veedores ciudadanos como actores complementarios, para la promoción de la transparencia y la ética empresarial.

Desde su experiencia ¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Construcción de redes y gestión de recursos entre diversas entidades no gubernamentales, a través de acuerdos o estrategias que fortalezcan la articulación de proyectos sociales en temas de acción colectiva anticorrupción.
2. Cambio del enfoque que permita trascender la publicación seriada hacia la apropiación social del conocimiento, en términos de transparencia y lucha contra la corrupción en el sector privado, con enfoque territorial.
3. Cultivar, desde la academia, una ciudadanía activa y beligerante en pro de la lucha contra la corrupción en el sector privado.
4. Priorizar, desde las directivas universitarias, políticas institucionales contra la corrupción y promoción de la transparencia.
5. Creación de proyectos articulados de manera institucional entre el sector público y privado, que permitan fortalecer la comprensión del fenómeno e impacto de la corrupción en el territorio.
6. Crear e implementar una cátedra sobre la acción colectiva anticorrupción en el sector privado.

7. Destinar suficientes recursos para la gestión de proyectos de investigación, que contribuyan a mejorar la comprensión de los fenotipos y los efectos de la corrupción en el territorio.
8. Apoyar o acompañar de manera activa la formulación de políticas públicas por parte de las entidades territoriales, en el tema de la lucha contra la corrupción y la ética empresarial.
9. Priorizar recursos para la investigación académica en asuntos anticorrupción en el sector privado y la promoción de la transparencia.

8.1.1.2.2. Organizaciones de la sociedad civil

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar a nivel territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

De acuerdo con los resultados obtenidos en el anterior grupo focal con los actores sociales de Barranquilla, consideran que la principal dificultad a abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva anticorrupción es la de disminuir la desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Falta de comunicación entre las diversas fuerzas vivas del territorio interesadas en desarrollar acciones colectivas anticorrupción.
2. Limitadas estrategias para llegar a las empresas no formales con una oferta de servicios que contribuya al desarrollo de su actividad comercial, desde un enfoque de ética empresarial.
3. No hay promoción de conocimientos sobre iniciativas de acción colectiva anticorrupción por parte de las diversas OSC de Barranquilla.

4. Amenazas e intimidaciones a líderes sociales que se han atrevido a denunciar hechos de corrupción. Este tema se ha presentado a lo largo de los años, lo que ha conllevado a afectar el trabajo comunitario, ya que si bien ellos han luchado por los derechos de su comunidad, varios han sido asesinados, otros han recibido amenazas contra su integridad y otros han sufrido represalias laborales.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Poca participación, debido, especialmente, al desconocimiento sobre las rutas de control, denuncia ciudadana, protección al denunciante, identificación de iniciativas y grupos colectivos que desarrollan acciones anticorrupción en el territorio.
2. Normalización de la corrupción en la sociedad, lo cual sirve para que se generen prejuicios contra el denunciante, por el hecho de denunciar un posible caso de corrupción ante la institución competente.
3. Limitados espacios de participación colectiva en temas anticorrupción, en el sector privado.
4. Alto desconocimiento para la gestión de recursos en proyectos de participación comunitaria, para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción.
5. Aumento de la inequidad social y desigualdad en el acceso de bienes y servicios de calidad para el cierre de brechas sociales.
6. Altas tasas de pobreza que contribuyen directamente a las significativas brechas sociales y económicas en Barranquilla, ya que las personas no tienen dentro de sus prioridades abordar temas distintos a las actividades de subsistencia.
7. Aumento de la inoperancia de las instituciones de vigilancia y control del Estado.

Desde su experiencia, ¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Promover campañas digitalizadas (redes sociales, TV/radio por internet) a través de las cuales se dé a conocer cómo se desarrollan y se pueden poner en marcha acciones colectivas anticorrupción.
2. Promover canales de atención alternativos que estén disponibles a todo público interesado en temas anticorrupción en el sector privado.
3. Incentivar la participación de jóvenes, especialmente los universitarios, ya que ellos cuentan con conocimientos valiosos para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción.
4. Afianzar valores tradicionales desde temprana edad, haciendo especial énfasis en las instituciones educativas de preescolar, básica y secundaria.
5. Promover espacios de acciones colectivas anticorrupción.
6. Capacitar en la gestión de proyectos, como una vía para la puesta en marcha

de acciones colectivas anticorrupción, con especial énfasis en la generación de impactos comunitarios sobre la materia.

7. Crear ligas anticorrupción conformadas por equipos interdisciplinarios, promovidas desde las OSC, con el fin de que se puedan unir otros actores estratégicos en aras de promover acciones de incidencia en los espacios públicos de propuestas, aprobaciones y ejecución de los presupuestos territoriales.
8. Crear cátedras anticorrupción en las instituciones educativas, corporaciones y fundaciones que estudian el fenómeno de la corrupción, para que presenten proyectos de investigación que contribuyan a mejorar las políticas públicas anticorrupción.

8.1.1.3. Conclusiones regionales - academia

Las principales conclusiones de los actores académicos de Santa Marta y Barranquilla son las siguientes:

Tabla 25. Resultados consolidados pregunta 1, región Caribe

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Limitados recursos para investigaciones anticorrupción en el sector privado	27 %
Falta nuevas estrategias para involucrar a nuevos actores	20 %
Desinterés en temas anticorrupción en el sector privado	20 %
Alto desgatos administrativos para adelantar acciones anticorrupción	13 %
Reducida articulación con diversos actores en temas anticorrupción	13 %
Desconocimiento en temas anticorrupción en el sector privado	7 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

De acuerdo con la experticia y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el espacio regional, los actores académicos indican que la principal dificultad es la de los **limitados recursos para investigaciones anticorrupción en el sector privado**, debido a que las relaciones

actuales se centran en el desarrollo de pasantías estudiantiles únicamente, y la academia podría aportar conocimientos y herramientas orientadas a reducir riesgos de corrupción en el sector privado.

Tabla 26. **Resultados consolidados pregunta 2, región Caribe**

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Falta de espacio para la puesta en marcha de ACA	28 %
Débiles disposiciones anticorrupción en el sector privado	17 %
Desconocimiento de los impactos de la corrupción en el sector privado	11 %
Desinterés en temas anticorrupción en el sector privado	11 %
Limitados recursos para la puesta en marcha de ACA en el sector privado	11 %
Alta aceptación social de corrupción en el sector privado	6 %
Desconocimiento en temas anticorrupción en el sector privado	6 %
Pocos recursos para investigar los impactos de corrupción en el sector privado	6 %
Reducido acompañamiento público en temas anticorrupción en el sector privado	6 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Teniendo en cuenta la problemática priorizada, los actores académicos de la región Caribe identifican que la principal causa es la **falta de espacios para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción**. Otro ítem identificado es que son bastante **débiles las disposiciones anticorrupción en el sector privado**. En este orden de ideas, se observa en la región la falta de escenarios de encuentro, en donde diversos actores puedan reunir recursos y esfuerzos para que se puedan adelantar acciones de lucha contra la corrupción en el sector privado.

Tabla 27. **Resultados consolidados pregunta 3, región Caribe**

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Falta de articulación con diversos actores estratégicos para la puesta en marcha de ACA	38 %
Reducida visibilización de las disposiciones anticorrupción en el sector privado	19 %
Limitados conocimientos sobre temas anticorrupción en el sector privado	13 %
Falta de una cultura de legalidad en el sector privado	13 %
Alta aceptación de conductas corruptas en el sector privado	6 %
Alta preconcepción de hechos de corrupción en el sector privado	6 %
Ausencia de acciones en temas anticorrupción en el sector privado	5 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Ahora bien, teniendo en cuenta la problemática y causas priorizadas por parte de los actores académicos de la región, identifican que la principal consecuencia que dificulta su participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción se debe a la **falta de articulación con diversos actores estratégicos para la puesta en marcha de la acción colectiva anticorrupción**; seguido de la **reducida visibilización de las disposiciones anticorrupción en el sector privado**.

Tabla 28. **Resultados consolidados pregunta 4, región Caribe**

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Consolidación de estrategias de apropiación sobre ACA	21 %
Desarrollo de nuevas estrategias para involucrar a actores estratégicos ACA	15 %
Gestión de recursos para la puesta en marcha de ACA	14 %
Gestionar recursos para el desarrollo de investigaciones sobre los impactos de la corrupción	14 %
Promover la inclusión anticorrupción en las agendas de los actores públicos y privados	14 %
Crear contenido de interés y utilidad en temas anticorrupción en el sector privado	8 %
Desarrollo de herramientas tecnológicas para las ACA	7 %
Promover espacios de incidencia en la formulación de políticas públicas en temas anticorrupción	7 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Finalmente, sobre cuáles serían las alternativas más viables que se podrían implementar en la región, acorde con las experiencias y los recursos disponibles, se encuentra en primer lugar la de **adelantar gestiones interinstitucionales que contribuyan a la consolidación de una estrategia de apropiación social en torno a la acción colectiva anticorrupción**, acompañado del desarrollo de nuevas tácticas para involucrar a actores claves, gestión de recursos para el desarrollo de investigaciones sobre los impactos de la corrupción en el sector privado y la promoción de la inclusión en las agendas de los actores públicos, privados, académicos y sociales.

8.1.1.4. Conclusiones regionales - organizaciones de la sociedad civil

A continuación, se presentan las conclusiones por parte de los representantes sociales de Santa Marta y Barranquilla.



Tabla 29. Resultados consolidados pregunta 1, región Caribe

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Recepción de amenazas o intimidaciones por participar en temas anticorrupción	43 %
Falta de nuevas estrategias para involucrar a nuevos actores	29 %
Desconocimiento en temas anticorrupción en el sector privado	14 %
Falta desarrollar comunicaciones asertivas con diversos actores	14 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Partiendo de las experiencias, conocimientos y de acuerdo con los resultados del grupo focal para la identificación de dificultades, los representantes de la sociedad civil de la región Caribe señalan que la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción es la referente a la **recepción de amenazas o intimidaciones por participar en temas anticorrupción**, ya que lamentablemente la región presenta altas tasas de violencia contra líderes sociales, lo cual ha afectado de manera directa el tejido social interesado en aportar al desarrollo, a través de la promoción de la transparencia.

Tabla 30. Resultados consolidados pregunta 2, región Caribe

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Alta aceptación social de corrupción en el sector privado	31 %
Limitados recursos para la puesta en marcha de ACA en el sector privado	15 %
Débiles canales de comunicación con diversos actores estratégicos	8 %
Desconocimiento de los impactos de la corrupción en el sector privado	8 %
Desconocimiento en temas anticorrupción en el sector privado	8 %
Desinterés en temas anticorrupción en el sector privado	8 %
Falta de espacio para la puesta en marcha de ACA	8 %
Falta de incentivos para instaurar denuncias de corrupción en el sector privado	7 %
Reducido acompañamiento público en temas anticorrupción en el sector privado	7 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Sobre las principales causas relacionadas con el problema priorizado para fortalecer su participación en la acción colectiva anticorrupción es que existe una **alta aceptación social de la corrupción en el sector privado**, seguido de **limitados recursos para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción en el sector privado**; estas situaciones limitan las acciones sociales en temas anticorrupción.

Tabla 31. Resultados consolidados pregunta 3, región Caribe

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Limitados recursos para el desarrollo de investigaciones y sanciones por parte de los organismos	31 %
Afectación comprador final por hechos de corrupción en el sector privado	23 %
Aceptación de conductas corruptas en el sector privado	15 %
Limitados conocimientos sobre temas anticorrupción en el sector privado	15 %
Falta articulación con diversos actores estratégicos para la puesta en marcha del ACA	8 %
Reducida capacidad de protección al denunciante por parte de las instancias	8 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Referente a las principales consecuencias con relación a la dificultad priorizada para fortalecer su participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción, se priorizaron los **limitados recursos para el desarrollo de investigaciones y sanciones por parte de los órganos de control competentes**, seguido de **afectación al comprador final por hechos de corrupción en el sector privado**, lo cual ha generado un desequilibrio en el mercado de bienes y servicios, y han sido los habitantes de la región quienes han sufrido dichas consecuencias, afectando así su calidad de vida.

Tabla 32. Resultados consolidados pregunta 4, región Caribe

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Crear contenido de interés y utilidad en temas anticorrupción en el sector privado	33 %
Desarrollo de herramientas tecnológicas para las ACA	20 %
Desarrollo de nuevas estrategias para involucrar a actores estratégicos ACA	20 %
Promover campañas de comunicación en medios alternativos para la articulación con acto	13 %
Gestión de recursos para la puesta en marcha de ACA	7 %
Promover campañas de comunicación en medios alternativos para la articulación	7 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Sobre las alternativas más viables y pertinentes para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción, acorde con las experiencias de los representantes de la sociedad civil, se encuentra en primer lugar **crear contenidos de interés y utilidad en temas anticorrupción en el sector privado**, seguido del **desarrollo de herramientas tecnológicas y emplear nuevas tecnologías para involucrar a actores estratégicos** para la puesta en marcha de iniciativas que promuevan la confianza entre diferentes actores, como un mecanismo de protección alternativo

para los movimientos sociales interesadas en la promoción de la transparencia en el sector privado, para que el mercado de bienes y servicios sea mucho más competitivo.

8.1.2 Región Andina

8.1.2.1. Medellín

8.1.2.1.1. Academia

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

De acuerdo con los resultados obtenidos, los actores académicos de Medellín consideran que la principal dificultad que se debería abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva anticorrupción debe estar orientada a reducir la desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados.

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. La alta desconfianza con otros dinamizadores sociales, públicos y privados presentes en el territorio, puede menoscabar las posibilidades de ejecutar y tener algún grado de éxito en las demás acciones colectivas de lucha contra la corrupción, si no se generan espacios de encuentro que contribuyan a la generación de confianza mutua.
2. Falta de espacio de interlocución y relacionamiento con el sector privado y público, en el tema concreto de la corrupción.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. La idea de que definitivamente no hay nada que se pueda hacer, ni hay con quién hacerlo para una lucha efectiva contra la corrupción.
2. Que la corrupción sigue siendo un tema de poco interés para la academia y que no se hace nada al respecto. En este mismo sentido, que los demás actores perciben lo mismo, por lo cual es difícil consolidar acciones conjuntas de lucha contra la corrupción.
3. No se ha propuesto la conformación de una base de datos sobre el pensamiento del fenómeno de la corrupción, el cual permita robustecer los conocimientos y contribuir a la consecución de fondos de financiación, a través de proyectos investigativos sobre la materia.
4. Falta de concertación de espacios de capacitación y análisis de las problemáticas desde los diferentes ámbitos sociales, académicos, políticos, fiscales y comerciales en el contexto territorial, y las afectaciones en el ámbito nacional acarreados por la corrupción.
5. Pérdida de conocimientos que podrían ayudar a la solución del problema en el territorio.
6. Poca o ninguna comunicación entre los diversos actores de la academia.
7. Uso insuficiente de los recursos físicos, financieros y humanos que busquen fortalecer la acción colectiva anticorrupción.
8. Generación de más corrupción.
9. Menos procesos sin corrupción.

Desde su experiencia, **¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?**

1. Poner el tema de la corrupción en la agenda ciudadana e incentivar la divulgación de información hacia diferentes actores, con el objetivo de promover la reflexión sobre los impactos que genera este fenómeno, ya que se pierden recursos y afecta a la academia para el desarrollo de sus funciones misionales (educar, investigar y desarrollar acciones sociales).
2. La activa intervención académica en el análisis de las problemáticas de corrupción en el sector público y privado, mediante el estudio y desarrollo de alternativas de cambio y reducción de la corrupción, así como la aplicación de estrategias de vigilancia y control desde la perspectiva preventiva.
3. Mejorar la financiación de proyectos y socialización de investigaciones para su aplicación, empleando una estrategia de divulgación acorde con el público al que se vaya a dirigir.
4. Desarrollar actividades que inviten a los demás actores de la acción colectiva anticorrupción a visitar los espacios tanto físicos como virtuales en donde la academia desarrolle sus actividades, para la promoción de intercambios de saberes y lecciones aprendidas sobre la materia.
5. Construcción de indicadores de impacto para las actividades, en pro de la acción colectiva anticorrupción.
6. Seguir fortaleciendo la formación para los demás actores sobre la acción colectiva anticorrupción, socializando normas anticorrupción de manera didáctica y bajo un lenguaje acorde con los actores, sin que se pierda la esencia de dichas normas.
7. Promover la conformación de comités de ética desde la academia.

8. Promover procesos de evaluación más asertivos.

8.1.2.1.2. Organizaciones de la sociedad civil

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

Acorde con los resultados obtenidos en el marco del anterior grupo focal con los actores sociales de Medellín, consideran que la principal dificultad que se debe abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva anticorrupción debe centrarse en **atender la falta de capacitación.**

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Débiles estrategias de educación en los diferentes niveles escolares sobre el fenómeno de la corrupción y los impactos sociales, políticos y económicos que se generan en el territorio.
2. Falta de incentivos para la instauración de denuncias de corrupción y la eficacia que podría tener la generación de acciones colectivas anticorrupción en la sociedad.
3. No hay claridad sobre el tema de conflicto de interés, específicamente entre la denuncia y las labores que se desarrollan al interior del sector privado, razón por la cual se requiere contar con lineamientos claros y específicos, tanto de protección del delator como de canales claros de denuncia, y elementos de investigación al interior de las empresas.
4. Alta desconfianza de la ciudadanía para instaurar denuncias de corrupción, debido

a la filtración de información al interior de las instituciones públicas como privadas.

5. Falta de conocimientos para la debida atención de acciones de lucha contra la corrupción, lo cual hace que se conviertan en temas efímeros. Es decir que mediáticamente se genera un discurso superficial sobre la corrupción, a través de noticias sin ningún contenido de profundidad, que promueva la debida reflexión dentro de la ciudadanía. En otras palabras, estas noticias son cortinas de humo que desvían los procesos de análisis dentro de la ciudadanía, y los impactos que conllevan a la ampliación de brechas sociales y de derechos humanos.
6. Existe una alta cooptación institucional. El sistema está diseñado para la promoción de la corrupción y, lamentablemente, los mecanismos de control no son ni transparentes ni efectivos. Muchos procesos no cuentan con métodos sólidos de divulgación de información ni tampoco realizan rendiciones de cuentas efectivas hacia la ciudadanía.
7. El país no cuenta con una estructura política sólida, lo cual se ve reflejado por diversos indicadores internacionales que demuestran debilidades institucionales que dificultan establecer estrategias consistentes y efectivas de lucha contra la corrupción.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Alta percepción de corrupción en el sector privado. La corrupción inicia en los procesos internos de las empresas cuando hay información sensible y los empleados saben cómo hacer la trampa, o emplean dicha información con actores externos

para sacarle el máximo provecho en pro del interés personal.

2. Lamentablemente, la priorización de metas comerciales al interior de las empresas promueve un escenario para que algunos asesores deban hacer diferentes acciones legales o ilegales, con el fin de cumplir las metas impuestas por los cargos directivos. Esto se traduce en una falta de compromiso real por parte de los directivos, para promover la transparencia al interior de las empresas. En este sentido, se requiere mejorar el control empresarial para que los negocios sean más éticos.
3. Las personas tienden a naturalizar y romantizar el fenómeno de la corrupción. Lastimosamente, no hay un doliente que permita o que promueva la reflexión sobre el impacto que conlleva la investigación o sanción sobre hechos de corrupción en el sector privado.
4. Los órganos de control no cuentan con los debidos recursos para el desarrollo de sus funciones. Por ejemplo, la Fiscalía General de la Nación (FGN) se encuentra colapsada debido a la gran cantidad de denuncias, pero la situación es lamentable porque cuenta con un reducido capital humano y técnico para el desarrollo de investigaciones y/o sanciones. Esto hace que la ciudadanía no tenga confianza sobre los entes de control; así mismo, profundiza la poca credibilidad que tiene la denuncia de corrupción en el sector privado.
5. Existen buenas iniciativas de lucha contra la corrupción; sin embargo, al momento de desarrollarlas o aplicarlas, no son tan atractivas en términos reputacionales, ya que se corren altos riesgos de que se perciba que la empresa es corrupta y se vea afectada en el ámbito comercial.

Desde su experiencia, **¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?**

1. Debe centrarse en temas de educación desde básica, media y universitaria, orientada a consolidar nociones básicas sobre qué es la corrupción y cómo se manifiesta en el territorio.
2. Se requiere consolidar un sistema de información, tanto de registro como de consulta, que permita mejorar el acceso a la información para que las personas interesadas puedan consultar de acuerdo con su interés, así como conocer cuáles son los mecanismos de denuncia, protección de denunciantes y los impactos dejados por la corrupción.
3. Profundizar en las manifestaciones de corrupción en el sector privado para poder distinguir cuáles no son hechos de corrupción, debido a que hay una alta confusión conceptual. Esto podría contribuir para que las acciones, tanto individuales como colectivas, sean mucho más efectivas.
4. Se requiere acompañamiento activo por parte de diversos actores (públicos, académicos, privados y otros de la sociedad civil) para ejecutar acciones colectivas anticorrupción, con el fin de que, entre todos, se puedan transmitir buenas experiencias, socializar de mejor manera los impactos logrados y difundir las lecciones aprendidas, para que los procesos posteriores tengan una mejor ejecución.
5. Involucrar a diversos medios de comunicación alternativos, que en la actualidad juegan un papel protagónico para visibilizar las acciones anticorrupción. Esto permitirá visibilizar temas que no se pueden mostrar en medios tradicionales, debido a las limitaciones de agendas comerciales o políticas previamente pactadas.
6. Promover la reflexión sobre el impacto que tienen las redes sociales para visibilizar las acciones anticorrupción. En este

sentido, este medio se convierte en una herramienta activa de protección para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción. Así mismo, se puede transformar en un medio de promoción para la denuncia de hechos de corrupción, y la divulgación de información estratégica sobre mecanismos y protocolos oficiales de protección al denunciante.

8.1.2.2. Manizales

8.1.2.2.1. Academia

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

De acuerdo con los resultados obtenidos, los actores académicos de Manizales consideran que la principal dificultad que se debería abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva anticorrupción debe estar orientada a **contrarrestar los reducidos espacios de interlocución/dinamización con otros actores sociales/públicos/privados.**

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Poco control político, débiles veedurías y reducidas capacitaciones.
2. Falta de credibilidad en la lucha contra la corrupción.
3. Se requiere fortalecer la participación y la conformación de veedurías ciudadanas en temas anticorrupción.
4. Falta de articulación del Estado con la academia para avanzar en temas de clínica jurídica contra la corrupción.

5. Se normaliza la corrupción en la sociedad.
6. Falta de compromiso institucional.
7. Robustecer la articulación interfacultades e interuniversidades presentes en el territorio.
8. Las universidades deben asumir un verdadero compromiso para la generación de espacios de diálogo en temas anticorrupción.
9. La aceptación de la corrupción como un fenómeno “invisible” o ajeno al contexto educativo, especialmente en las universidades privadas.
10. Falta de recursos, especialmente de tiempo, por parte de los profesionales interesados en temas anticorrupción.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Los gobiernos de turno no tienen en cuenta las acciones de la ciudadanía interesada en la lucha contra la corrupción.
2. No existe una adecuada activación de la participación ciudadana en temas anticorrupción, en instituciones de educación superior.
3. Falta de credibilidad y desmotivación en temas anticorrupción, por parte de diversos actores.
4. Alto desinterés de la academia en la participación y construcción de escenarios de lucha contra la corrupción.
5. Falta de colaboración y/o cooperación institucional.
6. Incumplimiento al deber de participación y cocreación de políticas, estrategias y programas sobre anticorrupción en el sector privado.
7. Si bien el tema interesa a muchos, incluyendo a estudiantes, cualquier propuesta y participación requiere de tiempos y delegación de asignaciones para la conformación de un plan de trabajo.

8. Esto se suma a que en las instituciones educativas superior (IES) hay interés e ideas que requieren hacer *lobby* con los rectores. Si se hace a través del Sistema Universitario de Manizales (SUMA), se podrá activar la participación de las IES.

Desde su experiencia, ¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Robustecer el trabajo de investigación anticorrupción inter y transdisciplinario, articulando a las universidades de la ciudad.
2. Incorporar a la sociedad rural y las organizaciones sociales en pro de la detección de situaciones de corrupción en el sector privado, y socializar los hallazgos en espacios de discusión, con la activa participación de diversos actores estratégicos de la región.
3. Fomentar semilleros de investigación y veedurías ciudadanas con el sector público y ONG.
4. Articular a la universidad, empresa y Estado en temas de ética política y cumplimiento corporativo.
5. Democratizar el lenguaje investigativo para que diversos actores comprendan los fenotipos, particularidades e impactos acarreados por la corrupción en el sector privado.
6. Crear y/o consolidar un equipo permanente que estudie, evalúe, cuestione y proponga estrategias de intervención, prevención y control, en asuntos de lucha contra la corrupción en el sector privado.
7. Comprometer a rectores de las IES para que se pueda promover la conformación de acciones colectivas anticorrupción.
8. Durante el primer año se debe firmar un compromiso ético de largo plazo del sector de las IES
9. Crear una comisión interuniversitaria para la conformación de un plan de ob-

jetivos y de acción anticorrupción en el sector privado.

10. De esa comisión, deben surgir alertas al poder público sobre dinámicas de corrupción.
11. Creación de un calendario anual de encuentros y foros para mostrar experiencias y resultados de proyectos o acciones sobre la materia.

8.1.2.2.2. Organizaciones de la sociedad civil

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

De acuerdo con los resultados obtenidos en el anterior grupo focal con los actores sociales de Manizales, estos consideran que la principal dificultad que se debería abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva anticorrupción debe estar orientada a mitigar la **desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**.

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Reducidos espacios y entes que apoyan y vigilan las acciones anticorrupción. Además, se debería prestar el debido acompañamiento para su puesta en marcha.
2. La sociedad civil ve en las instituciones públicas poco apoyo y le generan desconfianza.
3. Falta de apoyo público y privado.
4. Alta desconfianza en las instituciones para sancionar hechos de corrupción.
5. Desconocimiento de las posibilidades de acciones colectivas anticorrupción.

6. Dificultad para reconocer los impactos dejados por la corrupción en el sector privado.
7. Falta de conocimiento de cómo participar en este proceso de acciones colectivas anticorrupción.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Desconexión directa de la sociedad civil con lo público, además de un desánimo y malestar general por no obtener el apoyo ni ver los cambios necesarios como resultado de la lucha contra la corrupción.
2. Reducido número de participantes interesados en estos temas.
3. Falta de visibilidad de las acciones colectivas anticorrupción.
4. Demasiado temor al señalamiento, miedo al momento de participar o expresar su punto de vista o denunciar aquellas irregularidades que no permiten avanzar en el desarrollo de acciones contra la corrupción en el sector privado.

Desde su experiencia, **¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?**

1. Fortalecer la transparencia en los procesos, por medio del completo acceso a la información desde las entidades participantes de las acciones colectivas anticorrupción.
2. Creación de entidades u organizaciones que prosigan las investigaciones de la sociedad civil sobre la materia.
3. Contar con un mayor apoyo a la sociedad denunciante y brindar mayores mecanismos de protección a la identidad y al ciudadano.
4. Promover espacios de difusión de las acciones colectivas anticorrupción.
5. Incluir nuevos participantes.

6. Incentivar la rendición de cuentas activa por parte de las entidades públicas, con el fin de que sean realmente participativas y vinculantes, para que la información socializada sea tenida en cuenta y dé la posibilidad de efectuar sanciones o acciones, en caso de que se requieran.
7. Contar con más apoyo, seguridad, capacitación y articulación con las diferentes entidades públicas y privadas, ya que la

participación ciudadana es un componente vital para el buen funcionamiento de las acciones colectivas anticorrupción.

8.1.2.3. Conclusiones regionales academia

A continuación, se presentan las conclusiones por parte de los representantes académicos de Medellín y Manizales.

Tabla 33. Resultados consolidados pregunta 1, región Andina

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?		
Etiqueta	Porcentaje	
Desinterés en temas anticorrupción en el sector privado		50 %
Falta de nuevas estrategias para involucrar a nuevos actores		50 %
Total general	100 %	

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Partiendo de las experiencias y conocimientos, y acorde con los resultados del grupo focal para la identificación de dificultades, los representantes académicos indican que las principales dificultades que se deberían abordar en el ámbito territorial, para fortalecer la participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción, son el desinterés en temas anticorrupción en el sector privado y la falta de nuevas estrategias para involucrar a nuevos actores, debido a que esta región se caracteriza por contar con una amplia y robusta red de entidades académicas, la cual no es debidamente aprovechada para la dinamización de actividades y la gestión de conocimiento práctico, que contribuya a comprender las particularidades de la corrupción en el sector privado.

Tabla 34. Resultados consolidados pregunta 2, región Andina

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??		
Etiqueta	Porcentaje	
Alta aceptación social de Corrupción en el sector privado		22 %
Desconocimiento de los impactos de la corrupción en el sector privado		22 %
Desinterés en temas anticorrupción en el sector privado		22 %
Débiles canales de comunicación con diversos actores estratégicos		12 %
Limitados recursos para la puesta en marcha de ACA en el sector privado		11 %
Poca divulgación de acciones anticorrupción en el sector privado		11 %
Total general	100 %	

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Sobre las principales causas relacionadas con el problema priorizado para fortalecer la participación de la acción colectiva anticorrupción, se reconocen la existencia de una **aceptación social de la corrupción en el sector privado**, seguida de un **alto desconocimiento de los impactos de la corrupción en el sector privado** y el **desinterés en temas anticorrupción en el sector privado**, lo cual limita directamente la puesta en marcha de acciones sociales efectivas en temas anticorrupción.

Tabla 35. Resultados consolidados pregunta 3, región Andina

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Aceptación de conductas corruptas en el sector privado	44 %
Falta articulación con diversos actores estratégicos para la puesta en marcha de ACA	23 %
Limitados conocimientos sobre temas anticorrupción en el sector privado	22 %
Poco recursos para la puesta en marcha de ACA	11 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Referente a las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer su participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción, se identifica una alta **aceptación de conductas corruptas en el sector privado**, seguida de una **falta de articulación con diversos actores estratégicos para la puesta en marcha** y **limitados conocimientos sobre temas anticorrupción en el sector privado**, lo cual demuestra que aún queda un largo camino para que el sector académico de la región pueda desarrollar mayores acciones de incidencia en temas de políticas públicas, como también de fortalecimiento de lineamientos de cumplimiento al sector privado.

Tabla 36. Resultados consolidados pregunta 4, región Andina

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Desarrollo de nuevas estrategias para involucrar a actores estratégicos ACA	38 %
Crear contenidos de interés y utilidad en temas anticorrupción en el sector privado	25 %
Gestionar recursos para el desarrollo de investigaciones sobre los impactos de la corrupción en el sector privado	24 %
Promover la inclusión anticorrupción en las agendas de los actores públicos, privados, académicos y sociedad civil	13 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Sobre las alternativas más viables y pertinentes para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción, acorde con las experiencias, se encuentra en primer lugar el **desarrollo de nuevas estrategias para involucrar a actores estratégicos**, seguido de **crear contenidos de interés y utilidad en temas anticorrupción en el sector privado**, y de **gestionar recursos para el desarrollo de investigaciones sobre los impactos de la corrupción en el sector privado**. En

este sentido, se abre una oportunidad para que los actores académicos se conviertan en una fuerza dinamizadora, con el fin de que los temas anticorrupción en el sector privado tengan una mayor preponderancia en las agendas políticas y sociales.

8.1.2.4. Conclusiones regionales - organizaciones de la sociedad civil

A continuación, se presentan las conclusiones por parte de los representantes de la sociedad civil de Medellín y Manizales.

Tabla 37. Resultados consolidados pregunta 1, región Andina

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Recepción de amenazas o intimidaciones por participaren temas anticorrupción	29 %
Desconocimiento en temas anticorrupción en el sector privado	14 %
Dificultad acceso a la información para el desarrollo de ACA	14 %
falta de nuevas estrategias para involucrar a nuevos actores	14 %
Limitados recursos para investigaciones anticorrupción en el sector privado	14 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

De acuerdo con las experiencias y conocimientos, y acorde con los resultados del grupo focal para la identificación de dificultades, los representantes de la sociedad civil de la región indican que la principal dificultad que se debería abordar en el territorio, para fortalecer la participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción, es la atención a la **recepción de amenazas**. Esto ha venido deteriorando el tejido social y afectando procesos de acciones contra la corrupción.

Tabla 38. Resultados consolidados pregunta 2, región Andina

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Desconocimiento en temas anticorrupción en el sector privado	29 %
Falta de incentivos para instaurar denuncias de corrupción en el sector privado	29 %
Alta aceptación social de corrupción en el sector privado	14 %
Débiles canales de comunicación con diversos actores estratégicos	14 %
Desconocimiento de los impactos de la corrupción en el sector privado	14 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Las principales causas relacionadas con el fortalecimiento de la participación en la acción colectiva anticorrupción se centran en el **desconocimiento en temas anticorrupción en el sector privado** y la **falta de incentivos para instaurar denuncias de corrupción en el sector privado**. Estos factores generan presión directa de coerción frente a iniciativas que le apuesten al trabajo anticorrupción.

Tabla 39. Resultados consolidados pregunta 3, región Andina

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?		
Etiqueta	Porcentaje	
Aceptación de conductas corruptas en el sector privado		20 %
Falta de articulación con diversos actores estratégicos para la puesta en marcha de ACA		20 %
Falta de una cultura de la legalidad en el sector privado		20 %
Limitados conocimientos sobre temas anticorrupción en el sector privado		20 %
Limitados recursos para el desarrollo de investigaciones y sanciones		20 %
Total general		100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Sobre las principales consecuencias para fortalecer su participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción, se encuentran la **aceptación de conductas corruptas en el sector privado**, seguida de la **falta articulación con diversos actores estratégicos para la puesta en marcha de ACA (acción colectiva anticorrupción)**, **falta de una cultura legalidad en el sector privado**, **limitados conocimientos sobre temas anticorrupción en el sector privado** y **limitados recursos para el desarrollo de investigaciones y sanciones por parte de los** órganos de control competentes.

Tabla 40. Resultados consolidados pregunta 4, región Andina

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?		
Etiqueta	Porcentaje	
Promover campañas de comunicación en medios alternativos para la articulación con actores estratégicos en ACA		33 %
Crear contenidos de interés y utilidad en temas anticorrupción en el sector privado		17 %
Desarrollo de herramientas tecnológicas para la puesta en marcha de las ACA		17 %
Gestión de recursos para la puesta en marcha de ACA		17 %
Gestionar recursos para el desarrollo de investigación sobre los impactos de ACA		16 %
Total general		100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

En relación con la priorización de alternativas más viables y pertinentes para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción, acorde con las experiencias de los representantes de la sociedad civil, se encuentra la de **promover campañas de comunicación en medios alternativos para la articulación con actores estratégicos en las ACA**, seguido de poder **crear contenido de interés y utilidad en temas anticorrupción en el sector privado**, **desarrollo de herramientas tecnológicas para las ACA** y **gestión de recursos para la puesta en marcha o para el desarrollo de investigaciones sobre los impactos de la corrupción en el sector privado**.

8.1.3 Región Pacífica

8.1.3.1. Quibdó

8.1.3.1.1. Academia

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

De acuerdo con los resultados obtenidos, los actores académicos de Quibdó consideran que las principales dificultades que se requerían abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva anticorrupción son la **desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados** y el **desconocimiento de temas generales/estratégicos**.

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Falta de capacitación en los actores académicos de la región sobre temas anticorrupción.
2. Pocos espacios de encuentro entre los diversos actores del espacio educativo, para abordar nuevas estrategias de promoción de la ética.
3. Alta desconfianza hacia las entidades públicas que hacen presencia en la región.
4. No se sabe si existen políticas anticorrupción en la institucionalidad local.
5. No existen códigos de ética institucional.
6. Las investigaciones sociales tienen que ser mucho más que solo científicas, porque terminan revelando realidades sociales complejas, las cuales deben tenerse en cuenta como un insumo para la

generación de adecuados lineamientos de política pública.

7. Incoherencia en acciones puntuales anticorrupción en el sector privado.
8. Pocos espacios de participación ciudadana, lo cual conlleva a altos indicadores de desmotivación por hacer parte de este tipo de iniciativas.
9. Poca capacidad de divulgación de las acciones anticorrupción en el sector privado.
10. Bastante desconfianza con otros dinamizadores sociales, públicos y privados, porque se han naturalizado prácticas corruptas en el territorio. Adicionalmente, no se tiene plena certeza de si la contraparte hace parte de algún grupo ilegal.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Aumento de la percepción de corrupción en la región.
2. Normalización de conductas que apuntan a la corrupción, tanto en el sector público como en el privado.
3. No se evidencia una alternativa adecuada para suplir necesidades básicas de la región.
4. Se desconocen políticas públicas, derechos y deberes mínimos para una adecuada lucha contra la corrupción.
5. Alta percepción de impunidad por parte de los organismos competentes.
6. Altos indicadores de inequidad, lo cual hace que las personas no tengan interés en hacer parte de procesos de concertación o seguimiento.

7. El poco acceso a la educación profundiza la dificultad de poner en marcha acciones colectivas anticorrupción.
8. Pocas oportunidades de empleabilidad legal, lo cual hace que los empleados, contratistas o redes de proveeduría de bienes y servicios no denuncien posibles hechos de corrupción, por temor a sufrir represalias.
9. Altas tasas de violencia por parte de grupos armados no estatales (GANE), quienes cooptan las iniciativas sociales en áreas de transparencia.
8. Mayor compromiso por parte de las entidades públicas, donde se garantice el cumplimiento de los pactos anticorrupción.
9. Incluir la cátedra anticorrupción en el sector privado, desde transición.
10. Fortalecer las habilidades socioemocionales.
11. Hacer especial énfasis en valores tradicionales de los procesos educativos en la región.
12. Promover la cultura de lo legal.

Desde su experiencia **¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?**

1. Apoyo y respaldo de dinamizadores sociales interesados en poner en marcha acciones colectivas anticorrupción.
2. Promover de manera continuada acciones de sensibilización en la cultura legal y lucha contra la corrupción en el sector privado.
3. Promover espacios de análisis y reflexión sobre las dinámicas e impactos que han dejado los hechos de corrupción en la región, ampliando el espectro a las relaciones público-privadas de suministros de bienes y servicios para el cierre de las brechas sociales.
4. Promoción de recursos para el desarrollo de investigaciones académicas y sociales, que contribuyan a una mejor comprensión del fenómeno de la corrupción en el sector privado.
5. Aportar para que existan mayores capacidades de respuesta de las políticas anticorrupción en el sector privado.
6. Promover el desarrollo de políticas de investigación sobre temas anticorrupción.
7. Implementar mayores espacios de participación ciudadana interesada en temas anticorrupción en el sector privado.

8.1.3.1.2. Organizaciones de la sociedad civil

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

Acorde con los resultados obtenidos en el anterior grupo focal con los actores sociales de Quibdó, consideran que la principal dificultad que se debería abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva anticorrupción es la de reducir el **desconocimiento de temas generales/estratégicos**.

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Limitadas capacitaciones debido a que hay un alto desconocimiento sobre temas de anticorrupción, pues los dueños del poder local trabajan en función de que haya una población poco o nunca informada. Es necesario apoyar a la promotora de veedurías y seguimiento en todos y cada uno de los procesos; así, se afectarían los intereses de unos pocos que aprovechan las amplias brechas sociales que sufre la población.

2. Mucho desconocimiento sobre normas existentes en la materia.
3. Falta de logística para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción, que perduren en el tiempo.
4. Falta de respaldo institucional de parte de los entes o entidades competentes, para brindar las garantías mínimas de protección a los denunciantes de posibles hechos de corrupción.
5. No se hace un verdadero seguimiento a las denuncias y, por esto mismo, no se ven los resultados; como consecuencia de ello, la población no cree en la efectividad de la institucionalidad frente a hechos de corrupción en el sector privado.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Dificultad para ejercer iniciativas de este tipo, por dos razones. La primera de ellas, por la falta de acceso a información pública o privada, porque se cuenta con muy pocas herramientas y conocimientos para gestionarla o consultarla. Y, en segundo lugar, no cuenta con suficientes recursos; incluso, en ocasiones no puede llegar al sitio de los hechos y recolectar las pruebas.
2. No hay suficiente participación para hacer un trabajo decente en temas anticorrupción.
3. No se realizan actividades por falta de recursos para desarrollarlas.
4. No se cuenta con las herramientas idóneas para ejecutar acciones anticorrupción.
5. No se hace un verdadero seguimiento a las denuncias y, por esto mismo, no se ven los resultados.

Desde su experiencia ¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Promover escenarios de conocimiento en temas generales y estratégicos sobre corrupción y anticorrupción en el sector privado; de esta forma, se puede contar con insumos y herramientas que sean empleados de manera preventiva.
2. Capacitar a la sociedad civil en temas anticorrupción.
3. Gestionar recursos a través de organismos de control para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción.
4. Diseñar una cátedra anticorrupción y participación ciudadana, para que sea aplicada en todo el sistema educativo de la región.
5. Destinar de mejor manera los recursos para la lucha contra la corrupción.

8.1.3.2. Tumaco

8.1.3.2.1. Academia

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

Acorde con los resultados obtenidos, los actores académicos de Tumaco consideran que la principal dificultad que se debería abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva anticorrupción debe estar orientada a disminuir la **desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**.

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Falta de conocimiento en los procesos de control.
2. Normalización de la corrupción en los procesos comerciales en el país.
3. Limitada aplicación de las normas anticorrupción en el sector privado.
4. Alta influencia por parte de grupos armados en la ejecución de contratos para obras públicas.
5. El desvío frecuente de los recursos públicos a fondos de particulares.
6. Débil control y análisis de los recursos asignados para el territorio.
7. Reducida aplicación de castigos ejemplares para los hechos de corrupción.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Limitadas acciones de protesta social para expresar la inconformidad de este fenómeno en el territorio.
2. Alta tolerancia hacia la corrupción en el sector privado.
3. Ser altamente permisivo con los hechos de corrupción en el sector privado.
4. No tomar acciones pertinentes para evitar que ocurran hechos de corrupción en el sector privado.

Desde su experiencia, ¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la Academia en la acción colectiva anticorrupción?

1. Acompañamiento por parte de las entidades de control para el proceso

formativo desde la academia en acciones colectivas anticorrupción.

2. Dar cumplimiento real y efectivo a las normas anticorrupción en el sector privado, a través de la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción.
3. Promover la sensibilización de la sociedad civil y actores privados, sobre normas de convivencia y actos anticorrupción en el sector privado.
4. Promover la conformación de veedurías ciudadanas anticorrupción en el sector privado.

8.1.3.2.2. Organizaciones de la sociedad civil

Partiendo de su experticia y teniendo en cuenta los resultados expuestos de las dificultades territoriales, **¿cuál sería la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción?**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el anterior grupo focal con los actores sociales de Tumaco, consideran que la principal dificultad que se debería abordar en el territorio para fortalecer la acción colectiva anticorrupción es lograr disminuir la **desconfianza con otros dinamizadores sociales/públicos/privados**.

¿Cuáles son las principales causas del problema priorizado para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. El miedo a denunciar dichas acciones que ocurren en el territorio, de las cuales sobresalen: el vandalismo, el secuestro y las muertes a líderes sociales. Esto es aprovechado por parte de algunos particulares que siguen haciendo mal manejo de los recursos que llegan a los territorios, aunado a la poca participación ciudadana.

2. Muchas comunidades vulnerables no pueden tener voz en la toma de decisiones, a la hora de ejecutar proyectos estratégicos.
3. No se tiene en cuenta la participación e ideas de todas las personas que habitan el territorio.
4. Las comunidades y grupos no tienen una vinculación directa en los espacios de participación. Hay ocasiones en las cuales solo se toman en cuenta ciertos líderes sociales.
5. Existe un alto desconocimiento en los procesos de acciones colectivas anticorrupción.
6. Falta de motivación, derivada de los actos de violencia hacia líderes y lideresas del territorio.
7. Muchas amenazas de seguridad contra personas que promueven programas anticorrupción en el sector privado.
8. Alto desconocimiento sobre acciones anticorrupción en el sector privado.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la dificultad priorizada para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Falta de seguridad hacia la sociedad civil, debido al daño que pueden causar diversos actores legales e ilegales que están presentes en la zona, al momento de instaurar denuncias de corrupción.
2. Mucho miedo por parte de las personas, quienes temen realizar alguna denuncia de corrupción, debido al riesgo de sufrir repercusiones, como la pérdida de trabajo o represalias contra su integridad.
3. Intimidación a la población civil por actores legales o ilegales, lo cual afecta directamente la participación ciudadana para denunciar posibles hechos de corrupción en el sector privado.
4. Que no se generen cambios significativos en las comunidades o la sociedad tuma-

queña, pese a los impactos que sufre la región por la corrupción.

5. Que no se cambien paradigmas y se sigan afectando las iniciativas del presente o futuro, para la puesta en marcha de acciones colectivas anticorrupción.
6. Muchas necesidades prioritarias por parte de la comunidad y la reducida respuesta institucional para solucionarlas.

Desde su experiencia, ¿cuál(es) sería(n) la(s) alternativa(s) más viable y pertinente para fortalecer la participación de la sociedad civil en la acción colectiva anticorrupción?

1. Incentivar la unión ciudadana para denunciar posibles hechos de corrupción en el sector privado.
2. Promover una mayor inclusión social dentro del municipio.
3. Fortalecer los espacios de participación ciudadana, donde se tenga más en cuenta las opiniones de la población en general, especialmente las relacionadas con temas anticorrupción.
4. Generar más participación por parte de agentes privados al interior de las mismas comunidades, como una estrategia para generar impactos significativos en temas anticorrupción en el sector privado.
5. Crear una veeduría anticorrupción en el sector privado, que sea participativa entre la comunidad civil y las entidades estatales o privadas.

8.1.3.3. Conclusiones regionales - academia

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos por parte de los representantes de la academia de Tumaco y Quibdó.

Tabla 41. Resultados consolidados pregunta 1, región Pacífica

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Falta de nuevas estrategias para involucrar a nuevos actores	75 %
Falta desarrollar comunicación asertiva con diversos actores	25 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Teniendo en cuenta las experiencias y conocimientos, y de acuerdo con los resultados del grupo focal para la identificación de dificultades, los representantes académicos de la región Pacífica señalan que la principal dificultad que se debería abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción es la de contrarrestar la **falta de nuevas estrategias para involucrar a nuevos actores**, como mecanismo para consolidar acciones disruptivas frente a las altas brechas sociales, políticas y de seguridad que los caracteriza.

Tabla 42. Resultados consolidados pregunta 2, región Pacífica

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Alta aceptación social de Corrupción en el sector privado	43 %
Reducido acompañamiento público en temas anticorrupción en el sector privado	29 %
Débiles disposiciones anticorrupción en el sector privado	14 %
Desconocimiento de los impactos de la corrupción en el sector privado	14 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Las principales causas relacionadas con el problema priorizado para fortalecer la participación de la acción colectiva anticorrupción es que existe una **alta aceptación social de la corrupción en el sector privado**, seguida de un **reducido acompañamiento público en temas anticorrupción en el sector privado**.

Tabla 43. Resultados consolidados pregunta 3, región Pacífica

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Aceptación de conductas corruptas en el sector privado	50 %
Alta preconcepción de hechos de corrupción en la contratación estatal	50 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Sobre las principales consecuencias relacionadas con el problema priorizado para fortalecer la participación de la acción colectiva anticorrupción, se reconocen la **alta aceptación social de la corrupción en el sector privado** y la **alta preconcepción de hechos de corrupción en la contratación estatal**, para que este tipo de iniciativas no cuente con el debido interés por parte de los diversos actores. Además, a los pocos que participan, terminan tildándolos de “personas metidas”.

Tabla 44. Resultados consolidados pregunta 4, región Pacífica

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?		
Etiqueta	Porcentaje	
Desarrollo de nuevas estrategias para involucrar a actores estratégicos ACA		50 %
Crear contenidos de interés y utilidad en temas anticorrupción		50 %
Total general		100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Sobre las alternativas más viables y pertinentes para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción, de acuerdo con las experiencias de los representantes académicos, se encuentran la importancia de **crear contenidos de interés y utilidad en temas anticorrupción en el sector privado**, seguido del **desarrollo de herramientas tecnológicas para involucrar a actores estratégicos ACA**. Como se observa, pese a los altos riesgos externos en hacer parte de estas iniciativas, se acude a las herramientas tecnológicas y contenidos como medios para incrementar la participación y visibilización de las acciones que se podrían desarrollar sobre temas anticorrupción en el sector privado.

8.1.3.4. Conclusiones regionales - organizaciones de sociedad civil

A continuación, se presentan las conclusiones por parte de los representantes sociales de Quibdó y Tumaco.

Tabla 45. Resultados consolidados pregunta 1, región Pacífica

Pregunta 1 ¿Cuáles son los principales retos del sector privado para prevenir y combatir la corrupción?		
Etiqueta	Porcentaje	
Desconocimiento en temas anticorrupción en el sector en el sector privado		25 %
Desinterés en temas anticorrupción en el sector privado		25 %
Recepción de amenazas, o, intimidaciones por participar en temas anticorrupción		25 %
Falta de nuevas estrategias para involucrar a nuevos actores		13 %
Falta desarrollo comunicación asertiva con diversos actores		12 %
Total general		100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC

Acorde con las experiencias y conocimientos, y teniendo en cuenta los resultados del grupo focal para la identificación de dificultades, los representantes de la sociedad civil de la Región Pacífica señalan que las principales dificultades que se deberían abordar en el ámbito territorial para fortalecer la participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción deben abordar los altos **desconocimientos en temas anticorrupción en el sector privado**, seguidos del **desinterés en temas anticorrupción en el sector privado** y la mitigación de la **recepción de amenazas o intimidaciones por participar en temas anticorrupción**.

Tabla 46. Resultados consolidados pregunta 2, región Pacífica

Pregunta 2 ¿Cuál eso debería ser, el rol en iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción??	
Etiqueta	Porcentaje
Alta aceptación social de corrupción en el sector privado	57 %
Débiles canales de comunicación con diversos actores estratégicos	15 %
Desconocimiento de los impactos de la corrupción en el sector privado	14 %
Falta de incentivos para instaurar denuncias de corrupción en el sector privado	14 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Sobre las principales causas relacionadas con el problema priorizado para fortalecer la participación de la acción colectiva anticorrupción, hacen referencia a la **alta aceptación social de la corrupción en el sector privado**, lo cual dificulta abordar desde la óptica anticorrupción la participación ciudadana, por el nivel de arraigo que tiene este fenómeno en el marco de la relación oferta-demanda de bienes y servicios, para el cierre de brechas.

Tabla 47. Resultados consolidados pregunta 3, región Pacífica

Pregunta 3 ¿Qué actores considera esenciales en iniciativas acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Reducida capacidad de protección al denunciante por parte de las instancias	50 %
Aceptación de conductas corruptas en el sector privado	33 %
Falta articulación con diversos estratégicos para la puesta en marcha del ACA	17 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Referente a las principales consecuencias para fortalecer su participación en iniciativas de acción colectiva anticorrupción, se encuentra la **reducida capacidad de protección al denunciante por parte de las instancias competentes**, afectando directamente la credibilidad hacia las instituciones para el desarrollo de investigaciones y sanciones de hechos de corrupción. Así mismo, los denunciantes se exponen a altos riesgos personales y laborales, lo cual desincentiva acudir a este mecanismo.

Tabla 48. **Resultados consolidados pregunta 4, región Pacífica**

Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales dificultades para la participación en la acción colectiva anticorrupción?	
Etiqueta	Porcentaje
Desarrollo de nuevas estrategias para involucrar a actores estratégicos ACA	80 %
Promover campañas de comunicación en medios alternativos para visibilizar acciones e impacto de las ACA	20 %
Total general	100 %

Fuente: elaboración propia, UNODC.

Finalmente, sobre las alternativas más viables y pertinentes para fortalecer la participación en la acción colectiva anticorrupción, acorde con las experiencias de los representantes de la sociedad civil, se identifica la necesidad de **desarrollar nuevas estrategias para involucrar a actores estratégicos ACA**, debido a que los actuales canales y el estado del ámbito político de la región requieren de medidas innovadoras orientadas a la generación de confianza e interés de nuevos actores, con el fin de sumar esfuerzos en pro de la lucha contra la corrupción en el sector privado.



Naciones Unidas
Oficina contra
la Droga y el Delito